

Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio AZCURRA, Viviana Edith

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

DUGHETTI, Carlos Alberto

Concejales Presentes:

ARTIME, Marcelo Jorge AZCURRA, Viviana Edith BALBUENA, Thedy Maithe BOZA, Stella Maris CORDEU, Juan Carlos DI JULIO, Adriana Beatriz ESCUDERO, Jorge Domingo IRIGOIN Mauricio LOBATO, Julio Pedro LOPETEGUI, José María MALAGUTI, Walter MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen Cecilia PÉREZ, Norberto Walter PULTI, Gustavo RECH, Luis Osvaldo RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra ROSSO, Héctor Aníbal SALAS, Eduardo Gabriel SALVADOR, Jorge Luis SANZ, Carlos José VERA, María Inés WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Concejales ausentes

RODRÍGUEZ, Daniel (c/aviso)

Actas de Sesiones

PERIODO 89°

- 34º Reunión -

6º Sesión Especial -

••••

Mar del Plata, 2 de marzo de 2005

2/3/05

SUMARIO

- 1. Apertura de la sesión
- 2. Nota de excusación señor concejal
- 3. Decreto de Convocatoria
- Debate sobre los puntos objeto de la convocatoria

- 1 -APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dos días del mes de marzo de dos mil cinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:30, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintidós señores concejales se da inicio a la sesión Pública Especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -NOTA DE EXCUSACIÓN SEÑOR CONCEJAL

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a las nota de excusación recibida.

Sra. Secretaría: (Lee) "Mar del Plata, 1 de marzo de 2005. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Por intermedio de la presente informo a usted que por razones de no encontrarme en la ciudad, estaré ausente en la Sesión Pública Especial del día de la fecha convocada a los efectos de recibir al señor Norberto Alonso. Cordialmente, Daniel Rodríguez, concejal del Bloque Justicialista."

- 3 - DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto correspondiente.

Sra, Secretaria: (Lee) "Decreto Nº 060 Mar del Plata, 22 de febrero de 2005. Visto el Decreto nº D-1193 sancionado en la Sesión Pública Extraordinaria del 17 de febrero del corriente, y CONSIDERANDO: Que por el mismo y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 108º inc. 7) de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 142º del Reglamento Interno, se requiere citar a Sesión Pública al Sr. Presidente del Ente Municipal de Deportes y Recreación, a efectos de brindar información respecto a los temas detallados en el artículo 1º del citado decreto. Que el artículo 2º de la misma disposición faculta a la Presidencia del H. Cuerpo a fijar día y hora de la sesión. Por ello y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16º del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1º: Cítase al Honorable Concejo Deliberante para el día 2 de marzo de 2005 a las 9.30 horas, a Sesión Pública Especial, a los efectos de recibir al Sr. Norberto Alonso, Presidente del Ente Municipal de Deportes y Recreación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto nº 1193 del Honorable Cuerpo. Artículo 2º: Comuníquese, etc. Firmado: Mauricio Irigoin, Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretaria del HCD"

- 4 -DEBATE SOBRE LOS PUNTOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Sr. Presidente: De acuerdo al artículo 142° del Reglamento Interno y en función de los temas que han sido incluidos en el pedido de la interpelación, le cedemos la palabra al señor Alonso para que responda en relación a esos puntos.

Sr. Alonso: Gracias. Aquí hay cuatro preguntas básicamente. Quiero hacer una relación, algunas se vinculan entre ellas, así que posiblemente no sea demasiado lineal, pero intentaré ser lo más claro posible. La política del EMDeR en cuanto a contrataciones, refiriéndonos al Polideportivo está tomada de la siguiente manera: hay un año atlético, que como todos conocemos transcurre desde fin de febrero, principio de marzo hasta fin de diciembre, luego hay un impasse con lo cual el Polideportivo no tiene prácticamente demasiada ocupación desde la materia del deporte, excepto los partidos de la Liga de Basquet que se juegan durante todo el verano y alguna que otra cosa de contingencia muy casual, pero realmente no se utiliza como el resto del año. Es por eso que hay una demanda de un gran escenario en Mar del Plata que es prácticamente único, donde pueden reunirse cuatro o cinco mil personas bajo techo, bajo cualquier condición meteorológica con extrema seguridad. Esto hace si nos remontamos un poco a la crisis que pasó el país, donde se vio reflejado obviamente en Mar del Plata, eso lo tenemos todos muy claro, en el año 2001 y 2002 hubo muy pocas actividades en el verano en el Polideportivo, creo que fueron solamente dos actividades. Pasamos al año 2003 donde un empresario hace una propuesta por un paquete de actividades, el cual lo estudiamos y consideramos que era beneficioso para la economía del ente, pero básicamente para Mar del Plata. De esa forma traía una serie de atractivos, incrementaba el menú de ofertas por el cual Mar del Plata era atractiva para el turismo que nos visitaba. Se desarrolló esto en una quincena, normalmente es en la segunda quincena de enero, con lo cual se busca obviamente la mayor afluencia de público. En alguna oportunidad junto con esto hemos agregado algún espectáculo deportivo, como "el Juego de las

2/3/05

Estrellas", el año anterior estuvimos muy cerca de tener a los tenistas más caracterizados de la Argentina, o mejor rankeados, fracasó por problemas equis de juegos de ellos. Esta quincena se alquila el Polideportivo para este tipo de espectáculos, lo cual los marplatenses y los que nos han acompañado en esas oportunidades hemos gozado en general de espectáculos de primera categoría. Todos tenemos conocimientos de quiénes han venido, artistas todos de primera línea, inclusive algunos del orden internacional. Simplemente es una acotación, esto le da una jerarquía a Mar del Plata, al Polideportivo y sobre todo incrementa este menú de ofertas para los visitantes. En cuanto a estas contrataciones realmente fueron hechas con bastante detenimiento, no se recurrió a ninguna cifra caprichosa, se hizo un estudio, porque hay una Ordenanza, que es la que estamos manejando que dice que se puede contratar a partir del 5% de las recaudaciones totales. La Ordenanza tiene puntos que pueden no estar claros, donde podríamos contratar por un monto mínimo. No es el caso, no lo hemos hecho, no hemos recurrido a eso, concretamente estamos por encima de ese monto mínimo. De estos cálculos, tenemos que estamos entre el 6% y el 7%, hay algunas pequeñas diferencias y esto lo tenemos documentado. Podemos probarlo, hay un ente que es SADAIC, que es quien fiscaliza y todos sabemos lo dura que es esta fiscalización de SADAIC, porque llega a todos los rincones. No puede ser la excepción el Polideportivo, donde hemos visto a SADAIC muy preocupados de la cantidad de espectadores. Esto está certificado por los recibos que SADAIC ha extendido y hay números bastantes pormenorizados. SADAIC percibe un 12% de la recaudación y tenemos espectáculo por espectáculo lo que se ha pagado. Esto nos lleva, que nosotros en la estimación previa, ya que el contrato se firma con antelación a la ocurrencia de los recitales, hacemos un presupuesto. Este presupuesto estimado obviamente siempre pretendemos que sea por encima del 5%. Realmente en el presupuesto de este año estamos muy cerquita del 6%, sin tocarlo estamos en el 5,8%, pero lo importante creo que es lo real. Las recaudaciones como digo, certificadas por SADAIC, hacen que estemos en un 7%, con lo cual creo que esto es bueno para la economía del EMDeR, es una fuente de nutrirnos de dinero, ya que son solo dos o tres, pero básicamente dos los escenarios que generan un superávit operativo y es el Polideportivo y el natatorio. El natatorio con características especiales que ya lo vamos a explicar. En este caso están los contratos en perfectas condiciones y cumpliendo básicamente con la Ordenanza que nos habla a partir de un 5%. Esto se hace con un contrato por varias fechas, así que obviamente sacamos un promedio de fechas, el contrato es único, unifica el pago y para nosotros la cuenta sería también unificada. Con respecto a lo presuntamente objetado, la fiesta electrónica, una de las cosas que se nos citaba en ella, o sea se nos demandaba era que era una fiesta bailable. Son modas que llegan de prestación artística. Son cosas que vienen normalmente de otros sitios, Europa, Estados Unidos, se van modificando permanentemente, cada año hay alguna novedad. Este año había tres disc jockey, de los cuales dos vinieron de Europa y tienen una aceptación en una franja de la población muy importante. No es la única fiesta que se hace en el verano, la del Polideportivo, ha habido en otros sitios, todos sabemos con multitudinaria asistencia. Es cierto que hubo baile, no es la primera vez que espontáneamente al son de la música o del artista que le agrada la gente tome a bailar, pero no por eso podemos considerar al Polideportivo un bailable. Yo entiendo que la habitualidad si realmente todas las semanas o con una habitualidad muy importante hiciéramos baile, entonces hablaríamos de un bailable. No es este el caso del Polideportivo donde hay una sola fiesta por año, en el peor de los casos dos. Básicamente para estas fiestas se tomaron muchísimas precauciones. Estamos todos, seguimos estando muy conmocionados por la desgracia de la Ciudad de Buenos Aires, eso está de más nombrarlo, porque nos ha consternado y a raíz de eso se tomaron precauciones no de tipo extraordinario, se tomaron las precauciones que posiblemente la buena técnica de seguridad dijera que hay que tomarlas siempre. En esa fiesta fue muy importante la prestación en ese rubro, en el rubro seguridad. Revisó la gente en la entrada la policía de la Provincia, se convocó a bomberos dentro del campo, ambulancias, estuvo presente la Cruz Roja, cada entrada que se vendía iba acompañada de un volante donde se les daba explicaciones pormenorizadas y sencillas a las personas, dónde estaba cada dotación de bomberos, de la Cruz Roja, de médicos, dónde estaban las ambulancias, esencialmente cuántas y cuáles eran las salidas de emergencia, sabemos de las bondades del Polideportivo con respecto a esto, sabemos que es un escenario extremadamente noble, es prácticamente todo de cemento y techo metálico, con lo cual confiamos en que ante un siniestro a partir de un incendio, hay mucha defensa. Pero más allá de eso un siniestro puede ser de otras características, no necesariamente tiene que ser un incendio, puede haber un hecho que detone una corrida, una espantada general, por miedo, por desconocimiento, hay muchas cosas que uno se puede imaginar. El Polideportivo nuestro está contemplado también en eso. Fue monitoreado por el área de seguridad de la Municipalidad donde se estableció la cantidad de personas que podían pasar en un determinado tiempo por un preciso lugar. Las tribunas tienen 16 troneras a mitad de espacio de la tribuna, con lo cual le da características casi únicas en el país. La seguridad evidentemente estuvo muy garantizada, estábamos muy preocupados al respecto. En el campo de juego se habilitaron absolutamente todas las salidas, la gran salida de la cochera, la salida vip y periodistas, la salida de jugadores y las dos salidas hacia el circuito superior, así que también en este caso estaba garantizada la perfecta evacuación. De manera que desde el punto de vista de la seguridad, de la contratación, yo me pregunto qué pasó ese día, no pasó nada. Fue una fiesta de buen desarrollo. Se ha hablado de drogas, no me voy a referir a definir la droga porque no es mi materia, pero lo que sí estoy seguro que desde el punto de vista de la práctica deportiva, de los menesteres para lo cual el EMDeR fue creado, una de las razones que permanentemente esgrimimos es que el deporte, la actividad física, la recreación organizada, pero básicamente el deporte es uno de los enemigos declarados de la droga. Nos enteramos que hubo un intento de vender droga, porque así lo solicitamos a la policía, está en el expediente, la policía de la provincia hizo la cobertura exterior no detectó organizaciones o personas que vendieran drogas y la policía federal, la cual nos contesta afirmativamente dice que detuvo a una persona en un intento, no pudo consumarlo porque fue al principio y eso fue todo. Esa persona fue detenida y se le habrá instruido lo que correspondía. Demás está decir que nadie, absolutamente nadie en el EMDeR, incluyéndome obviamente, estamos de ninguna manera cerca de la droga, mucha gente que me conoce sabe que no puede ser así. De cualquier manera las cosas hay que demostrarlas y por eso nos dirigimos a quien tiene el poder de policía que es la policía. Con respecto a otra demanda de aclaraciones es la venta de alcohol. Efectivamente en esa fiesta se vendió alcohol, de esto nos enteramos después. Previamente le habíamos anunciado a la Dirección de Inspección General que había esta fiesta. La fiesta no fue secreta, estuvo publicitada, fue una fiesta normal, inspección general, toma las precauciones y manda a sus inspectores, constan las actas en el expediente donde habla de

CONCEJO DELIBERANTE

estos asuntos. Hemos aplicado una multa contractual a quien arrendó el Polideportivo, la cual en principio fue aceptada, recurrirían con el monto, no tenemos esa certeza todavía, pero la multa es contractual. A su vez en el aspecto contravencional está en el Tribunal de Faltas. Creemos que tanto Inspección general, como el EMDeR se manejó correctamente ante estas eventualidades. Esto en realidad es una somera pasada por esta fiesta. Habla de baile público, venta de bebidas alcohólicas, energizantes. Sí, evidentemente hubo energizantes, los cuales son de venta libre en cualquier supermercado, en cualquier góndola y soy en lo personal enemigo de los energizantes. Si vemos las recomendaciones son antagónicos para mujeres con embarazos, para algunas personas con ciertas patologías. Por otro lado dice gaseosas y agua y sí, supongo que se habrá vendido, una noche de verano, de calor, de acuerdo a la constatación realizada por inspectores de Inspección General que ya he nombrado. Esto es en líneas generales en principio lo que puedo hablar sobre esta cuestión. En cuanto al cumplimiento del contrato suscripto entre el EMDeR y la empresa, ya también algo he adelantado. Está confeccionado correctamente. Hay una indicación de Legal y Técnica con respecto al contrato, que ya tiene algún tiempo, que nos ha circunscripto a un modelo de contrato determinado que es el que seguimos en absolutamente todas las contrataciones, es un contrato estudiado. Vuelvo sobre lo mismo, si el contrato está confeccionado como corresponde y los valores en los cuales se arrendó también fueron los correctos. Pero acá hay algunos hechos curiosos para tener en cuenta. Nosotros contratamos con anticipación, cuando todavía no sabemos que es lo que va a pasar, repito, hacemos un presupuesto basados en la experiencia previa. De esta experiencia cerramos esta negociación y tenemos un precio unitario por día. Este precio unitario que hacemos cumpliendo la Ordenanza, en realidad el EMDeR no tiene un gran poder negociador, el EMDeR primero tiene que cumplir con la Ordenanza y después ver si dentro de la Ordenanza puede negociar algunos valores. A raíz de eso, siempre una preocupación nuestra es cómo estamos colocados con respecto al mercado, ya que estamos arrendando entre seis mil y siete mil quinientos por acontecimiento. Nos preocupamos por ver en otros lugares del país, ya que en Mar del Plata es el único recinto. El Luna Park que tiene el doble de capacidad al Polideportivo, cuesta \$ 15.000.- pero ellos prestan el servicio de boletería, de taquilla, de acomodadores, seguridad, escenarios, luces, etc. Vamos a quien es nuestro más directo competidor en razón de ser más nuevo que nuestro estadio, construido posteriormente al '95 y con características importantes, es más grande que el nuestro, un 50% más grande, que es el Orfeo de Córdoba, que cuesta \$ 10.000.- más IVA, incluido seguridad, telones, escenarios, vallados y algunas otras prestaciones. En Córdoba hay un segundo escenario que es una vieja usina recuperada, que caben las mismas personas que en nuestro Polideportivo y lo alquilan en forma variable entre \$ 2.700.- y \$ 4.000.- La cancha de Rosario Central vale \$ 20.000.- pero es una cancha. Rosario es una ciudad con el doble de capacidad de Mar del Plata y con otras respuestas. El estadio de Newell's que muchos conocen por la práctica de básquet y voley entre \$ 5.000.- y \$ 6.000.- El Ruka Ché de Neuquén, un escenario bastante equivalente al nuestro \$ 4.000.- El estadio de fútbol Islas Malvinas, que es el más parecido al nuestro \$ 16.000.-, en Mendoza hay otro escenario menor \$ 2.500.- El Atlético Tucumán, su cancha la arrienda en \$ 6.000.- y Central Córdoba que es más chica en \$ 4.000.- Hay un estadio en Río Gallegos, buen estadio, también en \$ 4.000.-, por lo cual tampoco podríamos hacer una negociación, primero por fuera de la Ordenanza y segundo aún desde el punto de vista comercial, aunque tuviéramos todo el ingenio posible, no pasaría. Hay otro detalle, si vemos la cantidad de fiestas que hubo en el 2004 y la cantidad que hay en el 2005, nos damos cuenta que hemos caído en la cantidad. Esto se debe básicamente a dos cosas: primero, el efecto Cromañon hizo que la gente por lo menos en un principio fuera reticente a asistir a algunas convocatorias artísticas y segundo, que levantamos el precio con respecto al otro año y el concesionario optó por levantar algunos de estos eventos del Polideportivo. Creo que fueron cuatro los que primero se agendaron y luego no se concretaron y se hicieron eventos de otras características en algún cine grande o algo así. Se hicieron en Mar del Plata, pero no estuvieron en el Polideportivo. Digo esto porque se habla a veces de que deberíamos cobrar tanto o cuánto, cuando es opuesto al valor del mercado.

- Siendo las 11:00 se retira Azcurra e ingresa Pulti. Continúa el

Sr. Alonso: Nuestra preocupación es cumplir. Por otro lado pensando que es en temporada, cuando yo les digo que es la temporada baja del deporte, la temporada alta del turismo, nos proveemos de fondos que nos son extremadamente necesarios en razón de que el resto de los escenarios a excepción del natatorio son absolutamente libres, no se paga, de manera que la pista de atletismo, el velódromo, el patinódromo dependen del EMDeR en cuanto a la inversión, al mantenimiento, la construcción de lo que necesite y tiene que ser pagado con presupuesto municipal y muy bien ayudado por las recaudaciones que logramos en los distintos escenarios que sí podemos cobrar. Presupuestariamente, económicamente no sé si indispensable, pero sí extremadamente positivo las recaudaciones que podamos hacer en el Polideportivo. Hay un asunto que en muchas oportunidades se nombra y es la falta de mantenimiento de los escenarios ...

-Ante expresiones de la barra, dice el

Sr. Presidente: Silencio por favor. La gente de la barra debe respetar –igual que nos respetamos entre todos- a quien está haciendo el informe.

Sr. Alonso: Los escenarios tienen un mantenimiento y tienen un mantenimiento importante. Hay una secuencia donde el centro de gravedad pasa cada año, cada presupuesto, por dos o tres escenarios, sin descuidar el resto de los temas menores y los demás escenarios. En esto quiero ser claro, también en el año 2002, en plena crisis y a la salida de ella, los escenarios estaban con algunas necesidades importantes, algunas más, otras menos. Curiosamente en el 2003 estuvo en Mar del Plata –cuando se sabía que Mar del Plata iba a conseguir la plaza del Mundial de básquet- un veedor de la FIBA y decía que le llamaba la atención el estado del Polideportivo, que fue lo único que vio. Cuando se iba le preguntamos cuál era su opinión y la respuesta fue "en cuarenta minutos empieza el partido". Esto se repite en casi todos los escenarios, excepto en la cancha de hockey, en la cual la carpeta hace ya varios años que terminó su vida útil. Esto lo

venimos declarando, no es misterio, sabemos todos, lo hemos puesto en los medios. Hemos hablado de nuestras negociaciones, de nuestra preocupación de cuál es la forma que pensamos le estamos dando para superar esta contingencia. En el 2003 o en el 2002 vimos que una asociación estratégica entre la Nación, la Provincia y nuestra Municipalidad, podía hacer que la suma requerida para poner otra vez en condiciones de juego la cancha de hockey fuera el medio idóneo. Se acordó en aquel momento con las autoridades -en ese momento estaba Grouppiere en la Nación y Blanco en la Provincia, anterior de la gestión de Perfumo- que efectivamente se podía ver la posibilidad de hacerlo por tercios. Esta, como otras negociaciones de este tipo, con la gran cantidad de cambios de funcionarios que hubo en Nación y Provincia durante este tiempo, se fue demorando. Cada funcionario nuevo que venía había que hablar de nuevo, presentarle las cosas de nuevo y empezar a remar nuevamente. Hemos concretado esto, está cerrado, hay comunicaciones en las cuales la Nación se compromete y la Provincia también; es más, la Provincia es una suerte de intermediario entre la Nación y nosotros, una buena técnica. Con lo cual en este mes de marzo o abril hay que tener una carpeta técnica muy gruesa, muy importante, muy precisa (no podemos fallar en eso) y estamos sacando a licitación la reposición de la carpeta y del sistema de riego de la cancha de hockey. Pero más cerca de eso empezamos a trabajar en vistas al patinódromo. El patinódromo, luego de una desgraciada experiencia ocurrida en junio del año pasado, en la cual hay un sumario, hay una actuación de la fiscalía, ayer entró al EMDeR una nota del jefe de Bomberos donde nos hacen dos o tres preguntas que mañana o pasado estamos en condiciones de contestar al menos parcialmente, porque hay preguntas que no nos constan. Estas preguntas son cuándo fue instalado el equipo aquel que dio la mala combustión, los planos del equipo y qué mantenimiento se le había hecho. Estamos en condiciones de decir que el jefe de mantenimiento del EMDeR en ese momento el que, antes de habilitar los dormitorios en el mes de mayo, llamó a una empresa autorizada por Camuzzi para prestar estos servicios, y se le hizo hacer un diagnóstico y una reparación. Indudablemente esta reparación fue hecha, entregada y suponemos que es la responsabilidad de esta empresa que llamamos ya que, a continuación de la reparación, durmieron unos chiquitos de Tandil, afortunadamente no les pasó nada y luego nuestros patinadores que tuvieron la contingencia desgraciada que todos conocemos. No paramos ahí obviamente, era algo que no solamente no se podía repetir sino que era una responsabilidad enorme, una presión muy grande de nosotros mismos para que no ocurriera y hemos repuesto con un alto costo toda la línea de gas que -curiosamente- la que empieza en el patinódromo abastece al atletismo y termina en la casita de entrada en Juan B. Justo donde hay una defensoría o alguna cosa. Esa era la línea original que tuvo que ser probada y reemplazados algunos tramos, así que en ese aspecto está cubierto. No hemos repuesto todavía el calefactor en razón de que en verano no lo necesitamos, vamos a replantear eso, vamos a replantear lo del punto de vista de la seguridad activa y pasiva y después decidiremos. Pero en el patinódromo hay gas, en atletismo hay gas y en esta otra defensoría también, aprobado de acuerdo a las normas que estipula Camuzzi. Eso con respecto al tema del gas. A mí me gustaría que estuviera definido, a mí me gustaría aportar más precisiones pero esos son los tiempos que vamos manejando. Hay un sumario interno de la Municipal -el cual obviamente no he visto y tengo noticias extraoficiales que está a punto de terminarse- y de él entendemos que la responsabilidad debe ser del instalador gasista. En esto vamos a seguir trabajando hasta que quede esto perfectamente aclarado. El patinódromo es del año '79 -lo estoy diciendo de memoria, puedo tener algún error-, el piso de baldosas está debajo de la pista nueva, que ya es vieja. Esa pista fue superpuesta sobre la del año '79 y fue sobre la que se corrió en los Panamericanos, se le dio una pulida y se corrió sobre la baldosa. En el año '97 se hizo una reparación de emergencia que duró seis años y sirvió para el Mundial de Patín Carrera del '97. Fue un material que dio buen resultado, fue un material que por cuestiones presupuestarias se puso en un grosor inferior al que hubiera correspondido. Esa es la información que manejo. Ahora teníamos la encomienda de presentar para este Panamericano próximo que se iba a hacer en marzo la pista en condiciones. Con esa pista -que es la actual- había dos posibilidades (en realidad había tres posibilidades, pero una era un híbrido que la descarto): bachear la actual, mejorarla en algunos aspectos o levantarla y hacerla toda nueva. Entre las dos puntas había un abismo: entre 15.000 y 40.000 pesos para el bacheo y doscientos y pico mil pesos para reponer la pista. En el mes de diciembre, para cumplir con los plazos, sacamos una licitación para el bacheo, que era lo que el EMDeR había dispuesto desde el punto de vista del Presupuesto, era el Presupuesto del año '94 -pensado mucho antes de aparecer la posibilidad de hacer el Panamericano de Patín- y teníamos una cifra para todo el arreglo del patinódromo, no sólo de la pista, por lo que decidimos seguir adelante con todos los arreglos, las estructuras superiores, adentro, había una serie de filtraciones en la junta de un paño de tribunas con otro que deterioraron los interiores, así como el entorno de la pista, algunas estructuras de cemento. Este presupuesto andaba en los cuarenta y tantos mil pesos, con los cuales hubiéramos presentado la pista en perfectas condiciones para el Panamericano pero no podíamos garantizar la sobrevida de esa pista. Supongo que hubiera tenido un año, año y medio y luego hubieran aparecido nuevamente las dificultades y los problemas de la actual. Tuvimos muchas reuniones, muchas personas arrimaban opiniones, pero lo concreto es que hacia fin de año retuvimos esa licitación, no se adjudicó en razón de que la concejal Rodríguez bregaba duramente por conseguir un mayor importe, con lo cual se abría la posibilidad de no hacer este bacheo sino hacerla de una vez no digo para siempre pero con una expectativa de diez o quince años. Es decir, conseguir los doscientos y pico mil pesos que demandaba. Bueno, las cosas se dieron en este Concejo, en la última sesión del año anterior se autorizó una partida para eso y creo que es una excelente inversión porque es un escenario que va a volver a estar en perfectas condiciones, muy repasado y en condiciones de operar a full. Ahora bien, los plazos legales. Es una adjudicación de bastante dinero, hay que hacer una licitación pública y privada, unas cuantas cosas, con lo cual volvimos a otra propuesta. La otra propuesta ...

-Ante una solicitud del concejal Salas a la Presidencia respecto a si los dichos del señor Alonso se ajustaban a la convocatoria y sobre el tiempo de exposición, dice el

Sr. Presidente: No me consta que hayamos acordado un plazo y estimo que el señor Alonso está hablando del último punto: políticas con respecto al uso y mantenimiento de las instalaciones deportivas.

CONCEJO DELIBERANTE

Sr. Alonso: Venía la posibilidad para cumplir con los plazos que exigía un ajuste internacional, donde no se pueden variar caprichosamente y propusimos un liviano bacheo para pasar el torneo e inmediatamente levantar y hacer la pista definitiva. Están quienes adhirieron y quienes rechazaron y todo esto está documentado en el expediente. Hicimos reuniones, se dieron distintas opiniones, las reuniones fueron circunscriptas a personas que saben del tema, personas que tienen profesionalidad en el tema del patín y técnicos de la construcción (arquitectos o ingenieros). Si bien no hubo un acuerdo total, más bien fue por el tipo de reparación, después vamos a llegar a eso. Se nos consumen estos plazos legales y -alarmados- gente del Comité Nacional de Carreras nos dice que van a Buenos Aires a gestionar posponer el torneo para el mes de abril, que había una posibilidad. Les decimos que nos contesten porque estábamos por una cosa o por la otra. En realidad, primero había habido un acuerdo para hacer el bacheo y posteriormente al torneo, la reparación. También hacemos un concurso de precios, adjudicamos pero nunca se empezó porque aparece el tema de posponer la fecha. Aceptamos la propuesta, anulamos esa adjudicación y vamos por la total, que es lo que se está gestionando en este momento. Ya hace cuatro o cinco días que se está trabajando en el patinódromo y pensamos que de acompañarnos el tiempo, más o menos rápidamente tendremos la pista en condiciones. A la par se hicieron otros trabajos y se van a seguir haciendo, cosa que se pueda presentar ese escenario como siempre Mar del Plata ha presentado sus escenarios en acontecimientos nacionales o internacionales. No se recuerda que el EMDeR haya hecho alguna mala presentación, tenemos reconocimiento no sólo de este hombre Kotleva -que es el veedor internacional- sino que tenemos infinidad de reconocimientos hacia el estado de las instalaciones del EMDeR. De otra manera no sería posible que este año, un año de excepción, un año muy distinto a otros, donde va a haber tantos y tan gratos acontecimientos (la Cumbre de las Américas, la Cumbre de las Américas de los Ministros de Salud, los diez años de los Panamericanos, los cien años del principal diario de la ciudad), acompañando todo esto la programación deportiva es muy importante: hay dos torneos mundiales, cuatro panamericanos y dos sudamericanos hasta ahora. Si el mantenimiento de las instalaciones del EMDeR no fuera como realmente es y como cualquiera de ustedes pueden visitarlo desapasionadamente, gustosamente lo acompañamos y van a ver las condiciones de las que estamos hablando. Va a haber un Mundial con 16 equipos, la mayoría de los cuales proviene de Europa, de waterpolo, en el cual utilizaremos las dos piletas; demás está decir que deben estar en condiciones y están en condiciones. Hemos reparado calderas, filtros, bombas, estamos en perfectas condiciones de recibir un torneo de las características de éste que menciono. Ya hace dos meses estamos en reponer y poner en valor el Polideportivo; ustedes podrán observar fácilmente que luego de algunas depredaciones y demás que tenía el frente, para la temporada lo hemos dejado en perfectas condiciones, se pintó la cochera, se pintaron los interiores, se repasó pies de butacas y permanentemente el Polideportivo está en perfectas condiciones ya que pronto viene el veedor internacional. Voy a velódromo. Un escenario que no tuvo mucho uso, es cierto que siempre hubo torneos, siempre hubo competencias, es cierto que la selección argentina de ciclismo se han concentrado en varias oportunidades en Mar del Plata y lo han utilizado, pero nunca en el conocimiento que es el mejor velódromo de esta parte de América, es comparable a los velódromos olímpicos, está hecho por la misma firma alemana que ha hecho 120 velódromos, entre ellos el de Atenas. Hemos sacado algún dinero y estamos en condiciones de hacer unas pequeñas modificaciones, otras ya las hemos hecho y este Panamericano de ciclismo de pista y ruta -clasificatorio para el Mundial de mayores- se va a hacer en Mar del Plata y, a no dudarlo, en las mejores condiciones. Esto también avala el mantenimiento de los escenarios. El Polideportivo también va a tener voley, para el cual vienen tres equipos -entre ellos Argentina- y es clasificatorio para el Mundial de Japón 2006. Demás está decir que la pista de atletismo es un escenario donde permanentemente la gente se entrena, tiene uso y todos los sábados hay un torneo, desde marzo a diciembre, y permanentemente está al servicio del atletismo marplatense y en perfectas condiciones. El Minella es un escenario de características muy particulares, de bastante antigüedad, tiene 27 años, ha pasado por muchas etapas de ausencia de mantenimiento profundo. Es un escenario muy costoso, es un escenario -lo hemos hablado infinidad de veces- que no tiene un retorno adecuado pero este año, por primera vez en algunos, hemos recaudado genuinamente y bien con el Minella, por lo cual estamos conformes y vamos por más obviamente. Las recaudaciones del fútbol de este año nos habilitan para solicitar el próximo año algún dinero más que el que ingresó este año. Hemos cerrado una de las canchas de tenis donde detectamos una rajadura y estamos reparándola en lo inmediato para que vuelva a estar en condiciones. Creo que repasé a todos los escenarios. Esto hace que la inversión en mantenimiento sea constante y en aumento. Con respecto a esto quisiera que el contador Queral les dé algunas cifras en cuanto a mantenimiento.

Sr. Presidente: Contador Queral, le pido que sea breve por favor.

Sr. Queral: Con respecto a las políticas de mantenimiento del EMDeR y a las inversiones que se realizaron durante el año 2003-2004, que es la etapa que estamos analizando y de la cual podemos dar fe, en el año 2004 hubo un incremento en mantenimiento del 135% en las inversiones realizadas. Comúnmente eso se realiza a partir de un ingreso genuino que en el año 2004 creció el 50%. Parte de las pautas que plantea el presidente respecto de las necesidades que tiene el EMDeR de recaudar sus propios fondos para poder hacerse cargo de distintas políticas de mantenimiento se ve reflejado en el mejoramiento que se produjo en el año 2004. Fundamentalmente se han hecho inversiones y las pautas de trabajo y obras se presupuestaron por la parte de obra pública. Cuando el presidente se refiere a las inversiones a ser realizadas en el patinódromo, la pista de ciclismo o la cancha de hockey, esos trabajos han sido presupuestados y analizados por medio de Trabajos Públicos, por eso no se ven reflejados en los gastos de mantenimiento que representan cada una de las cuentas de los distintos escenarios. Quedo a disposición de ustedes.

Sr. Presidente: Señor Alonso.

Sr. Alonso: Quería hacer una breve acotación. Estas inversiones con las cuales se mantienen las instalaciones, son gastos que van en los distintos escenarios dirigidos a los distintos actores. Hay escenarios donde la inversión en mantenimiento está dirigida exclusivamente al alto rendimiento, al desarrollo deportivo, no así el natatorio que es el escenario de mayor

gasto pero también el de mayor recaudación. Ha sido socializado, de manera que 700 u 800 personas pasan por día, y tiene mejores prestaciones que el resto de las piletas privadas o semipúblicas, como las de los clubes, con tarifas que sin perjudicar la actividad de los clubes son mucho más económicas. Tarifas que en algunos casos son cero, en cuanto a grupos muy especiales como los portadores de HIV, gente que está en recuperación de problemas de drogadicción, discapacitados. Es decir, la prestación social es muy fuerte. Hay también un logro junto con la Secretaría de Educación, que no es una acotación menor, una acotación más, porque esto tiene que ver con una real política deportiva y es que el aprendizaje de la natación en nuestras escuelas municipales es curricular. De manera que más de mil chicos todos los años aprenden a nadar en nuestro natatorio y son los alumnos de nuestras escuelas municipales. Este correr juntos del deporte y la educación es algo en lo cual Mar del Plata también hace punta. La Provincia no ha podido lograrlo, la Nación no ha podido lograrlo, aparte son tibios anuncios de que lo van a hacer o no lo van a hacer, sabemos de los desajustes de esas políticas provinciales o nacionales. En Mar del Plata eso en principio funciona. Pero no nos conformamos con eso, estamos intentando perfeccionar e ir por más, en tenis y en alguna otra especialidad. Quiero recalcar que esto es una prestación social muy importante, en el cual el uso de los escenarios se ve completamente justificado cualquier inversión que se pueda hacer en él porque llega a toda nuestra población. La política deportiva, la buena técnica dice que la dicta la nación, la presupuesta o la planifica la provincia y la ejecutan las municipalidades. Como dije antes con respecto a la cancha de jockey esto no se vio reflejado así. Las municipalidades de la provincia de Buenos Aires - por lo menos las que conozco - fueron durante mucho tiempo libradas a su buena o mala gestión. En ese contexto nosotros -desde siempre el EMDER ha tenido una muy buena actuación- somos ejemplo de muchas municipalidades, permanentemente nos visitan, permanentemente nos piden información, permanentemente la damos. Esto hace que también en eso profundicemos el deporte social, estemos al frente del a práctica deportiva, sin descuidar el desarrollo deportivo que es la segunda edad y obviamente el alto rendimiento.

Sr. Presidente: Concejal Salas

Sr. Salas: Gracias, señor Presidente. La verdad que tenía diecinueve preguntas preparadas, pero le digo a todos que no las voy a realizar, voy a realizar muy pocas, porque creo que la parsimonia con que ha iniciado esta interpelación el Presidente del EMDeR es la misma parsimonia con que maneja el Ente. Creo que la estrategia es que quedemos todos dormidos y no aclarar lo que realmente pasó durante todo este tiempo en el EMDeR y la verdad que me alegro que los padres de éstos chicos que por milagro no murieron en el Patinódromo estén acá. Porque murieron doscientas personas en Cromañon, señor Presidente, y acá por milagro estos chicos que son un ejemplo para los chicos de Mar del Plata y de la Argentina un ejemplo, estos chicos no van a bailar para poder entrenarse, soñaban con el mundial y dos meses antes casi los matamos. Y eso no es lo más grave señor presidente, porque deberíamos estar reparando esto que les pasó a estos chicos. Probablemente la ciudad de Mar del Plata no los miró porque no hicieron las manifestaciones que hicieron en la Capital Federal, pero lo que han vivido estos chicos, que seguramente Claudia Rodríguez lo debe conocer bastante mejor que nosotros porque tenía dos hijos ahí adentro, fue increíble y nunca se acercó ni el señor Alonso ni el señor Intendente y después hablamos de que queremos hacer política con los muertos.

-Aplausos de los presentes. Siendo las 11:40 ingresa la concejal Azcurra

Sr. Salas: Por otro lado señor Presidente, voy a ser muy concreto, porque muchas de las preguntas que le iba a hacer al señor Alonso ya me las contestó. Yo fui el primero que dije que se había vendido "éxtasis" en la fiesta del Polideportivo. Dijeron que eran mentiras, algún funcionario municipal dijo que yo tenía facilidad para detectar la droga y ahora el señor Alonso quiere minimizar este tema de la venta de "éxtasis" en el Polideportivo y él no sabía, él no lee Internet – después voy a leer algunos informes - él no sabía que se vende "éxtasis" y droga en estos lugares. Y fue un intento señor presidente, fíjese lo que dice la policía que según el señor Alonso - y me hago cargo de lo que digo, que miente- porque el señor Alonso dice que ellos hicieron el pedido, de la misma manera que voy a demostrar que mintió públicamente cuándo dijo que "ellos llamaron a los inspectores que detectaron las bebidas alcohólicas" a los inspectores los llamó la Defensoría del Pueblo y también dijo que "la Defensora del Pueblo y el Bloque Justicialista tenían intencionalidad política en aclarar este tema", después lo voy a leer textualmente. Él dice que es un intento, mire lo que le contesta el señor Sandrini ¿sabe cuándo le preguntaron? el 25 de enero, la fiesta fue el 15, cuándo nosotros salimos a denunciar "éxtasis" le preguntaron por las dudas a la policía Federal si realmente se había vendido. Mire lo que le contesta, dice "el personal de la delegación Mar del Plata de delitos federales y complejos realizó un operativo prevencional en las proximidades del lugar y en el interior del mismo los días 15 y 16 del corriente a fin de evitar ilícitos en general y en especial con relación a los delitos de competencia Federal. Como consecuencia del operativo se procedió en el interior del local a la detención de un individuo mayor de edad, de sexo masculino, que estaba intentando – de esto se agarra el señor Presidente - comercializar pastillas de la droga denominada comúnmente éxtasis, manteniéndose en reserva la cantidad secuestrada -le secuestraron droga, "éxtasis" le secuestraron- claro acá ponen un intento porque seguramente no lo agarraron en el momento que le estaba vendiendo a alguien, manteniéndose en reserva la cantidad secuestrada y la identidad del detenido que se encuentran afectadas al secreto sumarial" Que lástima Presidente que alguien tan allegado a ustedes, al concejal Benedetti, que hace mucho tiempo que trabaja muy cerca del oficialismo no le haya avisado, así se ahorraba de hacer una denuncia en la justicia federal de que mis dichos eran falsos, que lástima no le avisó. Porque a usted este señor le contestó el 27 de enero y Benedetti hizo la denuncia posteriormente. Sigo señor Presidente, voy a tratar de ser lo más breve posible. Diario La Capital, "Defensa de Alonso" dice "fuertes cuestionamientos al EMDeR por la fiesta en el Polideportivo. Alonso declaró que a su criterio la única Ordenanza que se violó es la que prohibe la venta de alcohol. Después se cumplió con todo dijo" en cuánto a la utilización del estadio como una especie de boliche bailable explicó, "nosotros alquilamos el local para que se pasara música electrónica y suponíamos que la gente iba a escucharla no a bailar" El año pasado se hizo una fiesta- tengo todas las fotos - de lo que bailaron, bailaron hasta las nueve de la

mañana y si no pregúntenle a Baldini que esta presente acá que además lo dice en una nota, dice "que en estas fiestas se baila y se toma alcohol", son las fiestas "rave", después le voy a leer un informe del gobierno español. Pero además, esto es lo más grave, en ningún lugar se dice que el Polideportivo no puede usarse como bailable, primero dice "que no sabía que se bailaba, por lo que si no está prohibido, está permitido". Es una nueva legislación la inventó el señor Alonso. Yo diría, este privado que esta cerca del hotel cinco estrellas, ¿por qué no lo mandamos al Polideportivo, señor Presidente? Si lo que no está prohibido, está permitido, es una nueva legislación. Yo digo, cuándo nosotros nos quejamos que hay boliches de Alem que están habilitados como café bar y terminan bailando los chicos y pasando música, nos quejamos porque no están habilitados para eso. Ahora según Alonso lo que no está prohibido, está permitido. Una cosa realmente increíble, inventó una nueva legislación. Vamos a tener que revisar absolutamente todo lo que hemos legislado hasta el momento. En una nota que le hacen en una radio pública dice "tal es el caso de Lobato y Salas que hablan de venta de sustancias, a mi no me consta, lo que si sé que la policía fuera del Polideportivo hizo un procedimiento", esto fue adentro del Polideportivo, no sé si escucharon que dice "en el interior del Polideportivo". Tampoco está en el acta que ha hecho Inspección General – a pedido nuestro- miente el señor Alonso, ¿cómo a pedido de ellos? Él no pidió nada, fue la Defensora del Pueblo y tengo pruebas que el jefe de escenarios dice que fue la Defensora del Pueblo la que llamó a los inspectores de Inspección General, que lo hemos llamado para que constaten que era lo que estaba ocurriendo. De esa acta se desprende que hubo venta de alcohol "efectivamente hubo" dice. Está hecha de acuerdo a las Ordenanzas que rige el uso de los estadios. La Ordenanza en la cuál se basan para cobrarle al señor Baldini \$ 5.000.= la verdad que lo felicito a Baldini, por suerte se hizo presente acá, hizo un negocio espectacular, porque le puedo asegurar - ahora le voy a mostrar la foto señor Presidente- había más de tres mil quinientas personas. El cobró treinta y cinco pesos la entrada, yo creo que había alrededor de cinco mil, seis mil, ahí nomás tenemos \$ 200.000.= Yo creo que a Camel – no se debe haber enterado el señor Alonso- que el señor Intendente y Garis están haciendo una prohibición de la promoción de cigarrillos en la ciudad de Mar del Plata. La cantidad de "camellitos" que había afuera y la cantidad de camiones de Speed -tengo las fotos, después las voy a mostrar- no quiero dormir a nadie, es impresionante. Yo digo, o él no lee los diarios o el Intendente no le avisó que Mar del Plata está adhiriendo a una política nacional de la no promoción de cigarrillos en la ciudad de Mar del Plata. No se debe haber enterado. Pero acá no termina todo esto, seguimos, dice "la fiesta se desarrolló por los carriles normales", se vendió alcohol, se bailó en un lugar que no estaba habilitado para bailar, en pleno duelo de Cromañón, porque acá dice "está haciendo política con los muertos" no, a mi lo que me enerva, señor Presidente, yo me puedo mirar en el espejo, a mi lo que me enerva, es que realmente cuándo estábamos en el duelo de Cromañón, en la ciudad de Mar del Plata se estaba haciendo esto. Con la única motivación aparente - que lo dijo hace un ratito el Presidente del EMDER- que era recaudar dinero. ¿Cinco mil pesos? Tenemos \$ 30.357.000.= en el banco Provincia, ¿qué urgencia tenemos en recaudar \$ 5.000.= en pleno duelo de Cromañón para hacer una fiesta en el Polideportivo en un escenario que está hecho para el deporte y para la cultura? ¿qué sentido tiene?

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Salas: Dice el señor Alonso, por eso realmente digo teniendo en cuenta todas estas inexactitudes no sé si vale la pena seguir preguntando señor Presidente, lo digo realmente, yo tenía muchas ganas, tengo las diecinueve preguntas después se las voy a pasar. Qué sentido tiene seguirle preguntando. Decía un filósofo, Nietzche, decía "el problema no es que me hayas mentido, el problema es que no te voy a poder creer nunca más" y eso es lo que me pasa a mí ahora, ya no le puedo creer lo que me explica. Dice "la fiesta se desarrolló por los carriles normales, no hubo reclamos, esto es lo llamativo que haya habido tal alboroto, más parece una propuesta o intencionalidad política", ahí está acusando fundamentalmente a la Defensora del Pueblo, que hace su trabajo como corresponde, un organismo que creamos en este Concejo, que fue votado por unanimidad por este Concejo, pero cuándo denuncia las cosas que están mal, como denunció el tema de las compras o como denunció esto: "intencionalidad política", campañas, ya vimos los organismos oficiales del actual gobierno qué es lo que dice. Que hay intencionalidad política, que uno de los defensores está en campaña política. Tiene cinco años, señor presidente, ahora siempre "matemos al cartero". No sé cuál es la intencionalidad política, está denunciando un hecho concreto. Se vendió alcohol, acá estamos comprobando que se vendió drogas, se bailó hasta cualquier hora, el año pasado se hizo la misma fiesta. Después hay otras inexactitudes. Salieron a decir después de este alboroto - como llaman ellosque habían prohibido la otra fiesta, la "Moon Party". La fiesta esa estaba prohibida desde el 6 de enero, señor Presidente. Acá hay una resolución del EMDeR donde dice "la prohibimos" estaba prohibida y tengo pruebas, desde el 6 de enero, entonces es demasiado. "Aparentemente se armaron rápidamente tres barras – de las que se llaman barras- y se introdujo mercadería y se empezó a vender, tal es así que el jefe de escenarios de el Polideportivo citó a Inspección General rápidamente, es la previsión que nosotros podíamos tomar". Partenzi que es el jefe de escenarios dice que él no citó, dice eso "él no citó", está firmado. O sea que quién citó fue la Defensoría del Pueblo, no Inspección General ¿está claro eso? En realidad era zona liberada, \$5.000.= y zona liberada, no había inspectores, que bailaran hasta cualquier hora, no hay problema. El llamado a Inspección General es así, "habría que citar dice "a Inspección General para que afirme esto" pero nosotros sabemos que es así, así que Inspección General estaba ahí, creo, tengo entendido, no puedo certificar que la señora Felices no quiso entrar al recinto". La preocupación del Presidente del EMDeR -no es que la señora Felices llamó a los inspectores para detectar que había alcohol- además vio lo que dijo de las barras, las barras cayeron del cielo. A las nueve de la noche empezó la fiesta -Baldini es mago, la verdad lo felicito Baldini una vez más- las barras cayeron del cielo. A las nueve de la noche estaban las barras armadas para vender alcohol, que van a caer del cielo. Ahora ¿nadie se dio cuenta?. Claro, como no se dio cuenta que casi se murieron más de diez chicos en el Patinódromo, tampoco se dio cuenta lo que pasaba acá. No se da cuenta de nada el señor Alonso. Esto no es un problema personal, es un problema de gestión. Después dice "eso es lo que me dice el jefe de escenarios que no ingresa al lugar" la preocupación es que Felices no ingresó al lugar "es muy raro" le dice el periodista "si es muy raro, es todo muy raro" dice Alonso. Increíble, lo raro es la actividad que se desarrolló ahí adentro. "Así lo hemos notificado" dice, lo primero que hicieron fue notificarlo a Baldini -que por supuesto Baldini es un empresario- lo que responde es impresionante, fíjese lo que dice Baldini, por supuesto lo notifican, "que estaba prohibido vender alcohol" ¿Baldini cómo vendió alcohol? ¿cómo un baile ahí adentro? Mire lo que dice Baldini "en dicha notificación simplemente se hace referencia a bebidas alcohólicas - lo de Baldini también es espectacular- sin especificar clase, marca, características, envase, ni dato alguno que permite identificar cuáles serían las bebidas a que se refiere este informe". Claro Baldini dice "si se vendió alcohol, pero yo quiero saber cuál es la marca", es una cosa increíble, mire la respuesta. Dice, "sin perjuicio de lo expuesto como ya ha ocurrido en otras oportunidades sin objeción alguna - escuchen esto - sin objeción alguna, Alonso en la del año pasado no le dijo nada, dijo "está todo bárbaro, cinco mil pesos está bárbaro", no sé cuál es la verdadera motivación, le robo las palabras a Artime que lo primero que dijo ¿cuál es las verdadera motivación para que en medio del duelo de Cromañón le hayamos regalado el Polideportivo al señor Baldini en \$ 5.000.=? Acá trajo comparaciones con estadios de otros lugares, a mi no me sirven para nada. La verdad que si al Luna Park lo regalan, nosotros al Polideportivo no lo tendríamos que regalar y menos para hacer esto, mucho menos. Dice "el estadio fue contratado para la realización de una megafiesta -dice Baldini- a la cuál obviamente los asistentes concurren a bailar la música tocada por los disk jockey más afanados del medio. Obviamente dice ¿a que van a ir? y van a bailar", mira que va a ir a escuchar, ahora Alonso dice que no, que ellos creían que la gente iba a escuchar, impresionante. "El estadio fue contratado a tal efecto sin que se haya previsto ni comunicado, prohibición alguna respecto del eventual consumo de bebidas" dice Baldini, claro nadie le dijo, consumo de bebidas ni siquiera dice "bebidas alcohólicas" nadie puede alegar su propia torpeza, nadie, Baldini tampoco. Baldini tiene que saber que ahí no se puede vender bebidas alcohólicas, ahora nadie le avisó. Es cierto, yo busque el expediente hoja por hoja, nadie le avisó, nadie se dio cuenta que el año pasado se vendieron bebidas alcohólicas a mansalva. Nadie se dio cuenta que hay gente que vende "éxtasis". Suerte que ahora Benedetti fue a la justicia Federal y ahora se va a empezar a investigar, suerte, la verdad estamos todos mucho más tranquilos. Señor Presidente, tengo muchísimo más para decir, fotos de la revista "Gente", de la cantidad de gente que hay, fotos de la publicidad que hizo el señor Baldini en la revista Gente, terrible, cinco mil pesos pagó por esto. Pero el año que viene que vaya al Luna Park para hacer esta fiesta, la verdad es mucho más barato, está mucho más cerca, hay mucha más gente en Capital Federal, que se vaya al Luna Park. Por último señor Presidente, a pesar de que no tengo ganas de preguntar, porque ya después de todo lo que he dicho y todo lo que puedo decir, qué sentido tiene que le pregunte, no tiene mucho sentido, pero igual voy a preguntar. ¿Percibió el Ente suma alguna por las publicidades externas e internas, en esta fiesta? Por la publicidad de Camel, por la publicidad de Speed, que tengo acá los camiones si me permiten - miren lo que son los camiones de Speed- ¿Benedetti no se enteró usted que quiere prohibir las bebidas energizantes en la ciudad de Mar del Plata? Mire, Speed -estoy haciendo publicidad para Speed, pero bueno- A la mañana temprano estaban los camiones de Speed no le cobraron nada de eso, primer pregunta. Segunda, para hacerlo rápido ¿sabía usted lo que es una fiesta electrónica? Si quiere voy de a una señor Presidente. Décimo, salteé varias, porque qué le voy a preguntar. Acá dice ¿tenía conocimiento de otras fiestas bailables que se hayan hecho anteriormente en el Polideportivo?, es trivial que sí. ¿La noche de la "Camel 1 Light", su jefe de escenario llamó a los inspectores de Inspección General? Quiero que lo diga, yo ya dije lo que pienso, está comprobado que no, esta firmado, pero que lo diga acá, total una mentira más no nos va a hacer nada señor presidente. Catorce, ¿Según sus declaraciones qué cosas no le gustaron para dar de baja a la segunda fiesta programada, la "Moon Party"? La dio de baja por una Resolución. Diecisiete, salteo varias ¿Se acercó en algún momento a la Defensoría del Pueblo a conocer lo actuado en relación a esta fiesta? Acá quiero hacer un impasse. Se acuerdan cuándo la Defensoría del Pueblo denunció el tema de la retroescavadora Mei, ¿saben lo que hizo el señor Costantino, con el cuál no estoy muy bien en este momento, nuestras relaciones ya no son de amistad digamos? Lo primero que hizo, fue a la Defensoría del Pueblo a ver como eran las actuaciones y lo primero que hizo es decir "me equivoqué" y dictó una Resolución dejando desierta esa licitación, que es lo que debería haber hecho Alonso y que es lo que debería haber hecho cuándo casi mueren todos estos chicos, por lo menos tener la mínima humanidad de sentarse al lado de los padres. Hay una chica que se cayó por el monóxido, porque cuántas veces hemos hablado del monóxido de carbono. En ese sentido la naturaleza es sabia, ataca el sistema nervioso y ataca primero las piernas, ¿porqué? Porque el monóxido de carbono es mas liviano que el aire, entonces le da una nueva oportunidad. Hay una chica que se cayó al suelo, se rompió la boca y gastó \$ 4.000.= no hay nadie de este municipio que haya ido a reparar. Por suerte se movieron hoy, seguramente van a decir que hay intencionalidad política. A mí cuando me consultaron les dije "muévanse, vayan a todos lados, generen opinión"; es una vergüenza que nadie se haya acercado a esta gente. Realmente lo único que le preocupaba al señor Alonso, lo único que le preocupaba era que el Intendente le dijera que iba a seguir en su cargo, es una vergüenza, señor Presidente.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Salas: Y por último ¿Por qué usted declaró públicamente que más parece una propuesta o intencionalidad política ya que fue una fiesta que se desarrolló por los carriles normales? Por ahora nada más.

Sr. Presidente: Señor Alonso ¿va a hacer uso de la palabra?

Sr. Alonso: Realmente el señor concejal, ha nombrado como siete u ocho veces, no sé cuántas, el hecho de que sea la señora Felices y no nosotros los que convocamos a Inspección General. Aquí tengo una nota dirigida al Director de Inspección General, el día anterior a la fiesta donde "se gira la presente a los efectos de comunicarle a usted que el día 15 se realizará en el estadio Polideportivo la fiesta electrónica "Camel" organizada por la empresa....a los fines que estime corresponder" O sea habíamos convocado nosotros a Inspección General, al margen de lo que pueda haber hecho en ese momento la señora Felices. Esto está avalado por las palabras del jefe de escenarios donde se le pregunta, tal cuál dice el señor concejal si él llamó a Inspección General ese día cuándo advirtió el alcohol responde que no porque además el señor Larrieu le había avisado previamente que Inspección General posiblemente iba a ir. O sea, le avisaron que posiblemente iba a ir en razón de que estaban convocados por nosotros el día anterior. Esta es la contestación, creo que es clara. ¿Qué más?, no me acuerdo

- Sr. Presidente: ¿El concejal Salas quiere reiterar alguna de las preguntas?
- **Sr. Salas:** Respecto a este tema. Él le avisó que iba a haber una fiesta, no los convocó, primer tema. Segundo, mire lo que dice Ferramosca. Ferramosca dice "en el día de la fecha y ante citación previa se presentan los señores jefe de división, Antonio Ferramosca y el arquitecto Fabián Pulti quienes manifiestan que concurrieron a la madrugada del día 16 de enero de 2005 a controlar la actividad que se estaba llevando a cabo en el Polideportivo por pedido de la Defensoría del Pueblo a través de nota cursada ratificando todo lo actuado en todos los términos. Firma: Ferramosca.
- **Sr. Alonso:** De ninguna manera, creo que esto es una discusión entre el señor y yo de no terminar porque yo he dicho, lo he dicho hace un momento que nosotros hayamos convocado a Inspección General no quiere decir que la señora Felices no lo haya hecho, pero con un día de anticipación lo convocamos nosotros.
- Sr. Presidente: ¿Usted quiere hacer alguna aclaración con respecto a las otras preguntas del concejal Salas?
- Sr. Salas: ¿Percibió el ente suma alguna por las publicidades externas e internas?
- **Sr. Alonso:** Cuando hacemos el presupuesto para cobrarle en este caso a la empresa del señor Baldini, hay una buena cifra que calculamos de publicidad, eso lo puedo traer por escrito y entregarlo en cualquier momento.
- **Sr. Salas:** No está en el expediente, señor Presidente. Además vio que él dijo que tenía -en un momento determinado habló del contrato- y dijo "que el contrato estaba refrendado por la Asesoría Letrada", eso después voy a demostrar que no es así.
- **Sr. Alonso:** Yo ahora voy a presentar el documento de Asesoría Letrada donde se estableció el contrato tipo, hace bastante tiempo ya.
- **Sr. Presidente:** Entiendo que el señor Alonso considera que ha respondido a las preguntas del concejal Salas, yo digo para darle participación a otro concejal. Concejal Artime.
- **Sr. Artime:** Señor Presidente, algunas veces hemos dicho de esta misma bancada que lo único que es tan precario como la gestión del EMDeR son generalmente las aclaraciones del presidente del EMDeR. Es lo único que tiene el mismo grado de precariedad.
 - -Aplausos de la barra. Continúa el
- Sr. Artime: Acá ha quedado demostrado que a veces hablar mucho, dar datos que a nadie le importan, es una forma absolutamente contundente de no decir nada. Se habla mucho y no se dice absolutamente nada. Cuando ocurrió el hecho del equipo de patín, yo recuerdo perfectamente que un concejal de este Cuerpo -si no mal recuerdo fue el concejal Benedetti- pidió inmediatamente que se retirara al señor Alonso del cargo, con criterio. Realmente al señor Alonso no se lo retiró del cargo, el Intendente le dio absolutamente respaldo al señor Alonso, creo que seguramente debe haber sido coincidente el momento en que el señor Alonso le pedía respaldo al Intendente casi cuándo los chicos salían de la clínica. Entonces realmente el concejal Benedetti, si fue él quién pidió que Alonso se fuera del cargo hasta que se aclararan las cosas, en realidad se puede quedar tranquilo porque desde que pasaron las cosas hasta ahora es realmente como si el señor Alonso no hubiera estado en el cargo. Con lo cuál el pedido de Benedetti realmente de alguna manera se hizo realidad.

-Siendo las 12:00 asume la Presidencia la concejal Azcurra. Se retira los concejales Irigoin, Cordeu, Salvador y Balbuena. Continúa el

Sr. Artime: Y por qué digo señor Presidente -ahora le voy a enumerar las dos o tres preguntas que le voy a hacer al Presidente del EMDeR- realmente "que no ha pasado nada desde que se intoxicaron los chicos hasta el día de hoy". Porque realmente no ha dado ninguna respuesta de que es lo que ha hecho el EMDeR en cuanto a esto. ¿Cuáles son las explicaciones que le dio el EMDeR a los padres? ¿Supongo que los habrán citado a alguna reunión? ¿Supongo que inmediatamente los habrán llamado para pedirles disculpas? Para explicarles que era lo que pasaba, para garantizarles de alguna manera, no solamente a los padres del patín, sino a los padres de todos los chicos que son deportistas y que a veces usan ese lugar, que eso no iba a volver a pasar en Mar del Plata. Mire estas son las fotos de cómo estaba ese lugar cuándo pasó el accidente. Estas son las fotos de los agujeros en el techo, estas son las fotos del estado absolutamente precario que presentaba ese lugar y es un lugar que además el EMDeR cobra para que las delegaciones duerman. No se le había cobrado al seleccionado de patín -porque es el seleccionado de patín de Mar del Plata- pero a veces delegaciones que vienen del exterior pagan algo muy mínimo, pero pagan para que las delegaciones duerman en ese lugar. Obviamente el eje del asunto no es si pagan caro, o si pagan barato, o si pagan. Lo digo al pasar porque esto resulta mucho más irritante cuándo además se ve el estado de las instalaciones. Por el otro lado, hoy me daban unas fotos de cómo están ahora las instalaciones, yo me imaginaba que claro con semejante accidente las instalaciones deben haber sido reparadas, me imagino que aunque sea para venir a la interpelación, debe haber venido con las instalaciones reparadas. Mire, estas son las fotos de cómo están hoy las instalaciones, las sacaron cuando una rata caminaba por el techo, estas son las instalaciones. Las instalaciones están exactamente igual que como estaban la noche que se intoxicaron los chicos. Y a mí que no me vengan a decir -de ninguna manera lo voy a aceptar- que las instalaciones están igual por un tema de pericia judicial, porque acá hay roturas en los techos que no tienen nada que ver absolutamente con la pericia judicial. Y como me imagino que algunas de las explicaciones inaceptables que se pueden llegar a dar es esa, quiero adelantarme a los hechos. Yo le quiero preguntar al señor Alonso ¿cuál es el control que el EMDeR tiene sobre el alquiler del Polideportivo? porque acá el EMDeR en realidad cumple la función de una inmobiliaria, prácticamente. El EMDeR se entera por Inspección General que se vendió alcohol. El EMDeR se entera por SADAIC cuánta gente entró. El EMDeR se entera por la Policía Federal que hubo droga. Menos mal que no se enteró por Interpol que habían traficado armas, porque perfectamente podría haber pasado. El EMDeR alquila el escenario y después no se hace responsable absolutamente de nada. Hoy acaba de decir el señor Alonso que suponía que se deberían haber vendido bebidas y agua porque era una noche de calor. Suponía, no tienen ni idea lo que pasa dentro de los estadios cuándo ustedes los alquilan. Sinceramente se van enterando siempre tres pasos después de qué fue lo que pasó. Entonces así como no tienen idea y se enteran algunos pasos después, también se podía haber enterado que a lo mejor en la fiesta hubiera habido tres muertos, o se podían haber enterado de cualquier cosa, porque tal cuál una inmobiliaria y con todo el respeto que me merece la actividad de los martilleros, alquilan los espacios y después no se hacen responsables de qué es lo que pasa dentro de esos espacios.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Artime: El señor presidente del EMDeR, también habló a veces, cuando hacia su larga, monótona y con suma parsimonia, explicación acerca de los puntos del orden del día, que el centro de gravedad de mantenimiento de los estadios va cambiando año a año. Yo me pregunto ¿el centro de gravedad, dónde está en este momento? Porque realmente hemos visto en el verano, en el fútbol, que hay lugares del estadio Mundialista que dan lástima. Sabemos perfectamente que la cancha de Jockey no se puede usar porque la pista está rota. Hay que hacerle reparaciones al Patinódromo porque no se pueden correr los Panamericanos y los lugares dónde se intoxicaron los chicos están exactamente igual que esa noche. ¿Adonde está el centro de gravedad en este momento? Realmente no lo encontramos si nos puede contestar donde está el centro de gravedad lo agradeceríamos, obviamente no desde la astronomía sino de la obra pública. Le quiero preguntar al señor Alonso concretamente, supongo que habrá tenido una reunión con los padres, cuáles son las explicaciones que le dio a los padres en los días siguientes al hecho de intoxicación? El señor Intendente cuando le dio el respaldo además le pidió que investigara hasta las últimas consecuencias y que profundizara la investigación ¿qué entiende por profundizar la investigación? Le quiero preguntar también al señor Alonso ¿si además de enterarse cuánta gente estuvo la noche anterior cuando alquilan el Polideportivo por SADAIC, tienen alguna fuente propia, o confían ciegamente en los controles de SADAIC? SADAIC va a un lugar a contar cuánta gente entra, obviamente por la conveniencia de cobrar un porcentaje de acuerdo a la cantidad de gente de derechos de autor. Pero si una noche empieza a entrar mucha más gente en ese lugar de lo que recomienda la seguridad SADAIC no va a parar la entrada de gente. Entonces lo que me interesa saber concretamente ¿Cuáles son las medidas que ustedes tienen? ¿Cuál es el control que hacen cada noche que se alquila el Polideportivo para poder manejar la entrada de gente a ese lugar? y que en un lugar que puede ser seguro -y ya lo hemos visto- con muchísima gente puede ser absolutamente inseguro. Y lo otro que le quiero preguntar al señor Alonso es ¿si es realmente cierto que el trámite de habilitación de el estadio Polideportivo "Islas Malvinas" de Mar del Plata lo empezó usted el día 15 de enero del año 2005, y que ese estadio no tenía habilitación y que fue iniciado en esa fecha? y ¿si es cierto que hay algún informe de Inspección General firmado por el señor Claudio Gómez que dice exactamente eso, que a pedido del EMDER el día 15 de enero del año 2005, o sea hace tres meses, -de un escenario construido en el año '95- se iniciaron los trámites de habilitación? Esas son las preguntas. Nada más.

Sra. Presidenta: (Azcurra) Alonso tiene la palabra

Sr. Alonso: Realmente no recuerdo cuál fue la fecha de habilitación de este escenario pero la voy a averiguar y la voy a traer, pero la ubico en el año 2002/2003. A raíz de que el COPROSEDE nos pidió esta habilitación para poder dar custodia policial, no recuerdo las condiciones de esta habilitación, pero alrededor de esos años estaba. Supongo que la aclaración de Inspección General es sobre un aspecto parcial y no sobre el total de la habilitación. Con respecto a reunión con los padres –ese domingo desgraciado del hecho- con el profesor Camino, en cuánto nos enteramos fuimos al Hospital Privado, en ese momento se había decidido el envío a la cámara hiperbárica, había alguna persona encargada de este traslado, hablamos con el señor Marcelo Martínez que estaba haciendo los trámites en ventanilla, nos pusimos a su disposición, estuvimos antes del mediodía, tal es así que esa hora debe estar seguramente porque a mí me fue tomada declaración por la policía de la Seccional 3º en ese momento así que hay documentos oficiales que así lo certifican. A continuación durante la semana recibí a algunos padres en el EMDeR.

-Siendo las 12:10 reasume la Presidencia el concejal Irigoin y se retira el concejal Benedetti. Ante expresiones de la barra el señor Presidente pide silencio. Continúa el

Sr. Alonso: Estuve en un canal de televisión con cuatro mamás que me estaban esperando cuando salimos, tuvimos un cambio de opinión, en ese momento las explicaciones eran tres días, cuatro días después, eran simplemente que estaban en manos del Fiscal y que habíamos como primera medida obviamente un sumario interno. Posteriormente a eso así en forma esporádica ha venido alguna persona, pero no hemos tenido...no recuerdo cuál era la otra pregunta.

Sr. Presidente: (Irigoin) Concejal Artime, tiene el uso de la palabra

Sr. Artime: El señor Alonso me contestó acerca del estadio Polideportivo, no sé si él escuchó mal o yo me pude haber expresado mal, mi interés es preguntarle sobre la habilitación del Patinódromo no del Polideportivo, puede ser que yo me haya equivocado cuándo lo nombré. Tengo entendido que el Patinódromo recién se iniciaron los trámites de habilitación el día 15 de enero del año 2005, quiero saber si esto es así.

Sr. Alonso: Yo lo que recuerdo es que los dos escenarios que recibían eventos artísticos iniciamos el trámite de habilitación, repito en el 2002, 2003, no lo tengo, o sea que eso incluye a "Islas Malvinas" y al Patinódromo.

Sr. Artime: ¿Lo iniciaron por escrito?

Sr. Alonso: Obviamente, tenemos el certificado que hemos presentado en su momento en la policía, sino no hubiéramos tenido camino con eso.

Sr. Artime: Tenemos en nuestro poder, el certificado firmado por Claudio Gómez, que dice que "a pedido del EMDeR el trámite de habilitación del Patinódromo Municipal fue iniciado con fecha 15 de enero del año 2005"

Sr. Alonso: Puede haber sido alguna ampliación de rubro, alguna cosa así, algún trámite sí, pero no que no tuviera habilitación municipal.

Sr. Presidente: ¿Concejal Artime, va a seguir en uso de la palabra?

Sr. Artime: Sí. Y la otra pregunta es en cuanto a la cantidad de público, que es un tema absolutamente relacionado con la seguridad del público que entra. ¿Ustedes tienen control de cuánto es la cantidad en el lugar, van contando la cantidad de gente que entra, o lo dejan librado a la empresa contratista, o lo dejan librado a lo que les dice SADAIC? Quiero saber si hay un control por parte del EMDeR de la cantidad de gente que entra el día que se hacen los espectáculos cuándo ustedes lo alquilan

Sr. Alonso: Nosotros realmente hacemos una evaluación, no un control uno a uno, sino hacemos una evaluación y luego confrontamos eso absolutamente con el concesionario, ya sea en este caso la empresa de Baldini, o ya sea Peñarol o Quilmes y encontramos, obviamente, siempre diferencias, también se encuentran en el "Minella". Eso está en que hay una enorme cantidad de entradas en algunos casos en otra es menor, en otra la coincidencia es casi justa, regaladas y no con costo. Entonces sabemos la cantidad de personas pero no afecta la recaudación.

Sr. Artime: Por el momento no voy a formular más preguntas. Hay algunas preguntas que las voy a formular más tarde.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

Sra. Martínez Zubiaurre: Sí, señor Alonso, relacionado también con el tema del Patinódromo y siguiendo un poco con lo planteado por Acción Marplatense. Nos consta en expedientes que el contrato se firmó el 11 de enero, tenemos las fojas, la firma suya, tenemos el Decreto del Intendente autorizándolo, ratificando esto. El 11 de enero se comienza con el armado del escenario para los recitales, que el señor Baldini con fecha 18 de enero le solicita a usted y me permito leer "por medio de la presente solicitamos una copia de la habilitación municipal del estadio Patinódromo "Adalberto Lugea" a fines de nosotros poder finalizar los trámites con la aseguradora, porque sin ese certificado pedido, ninguna compañía de seguros brindará la cobertura de la responsabilidad civil necesaria para realizar cualquier tipo de estos eventos". Y luego de varios pedidos – esto debo decirlo- constan varios pedidos del señor Baldini, está exactamente lo que el concejal Artime decía, una nota dónde el señor Claudio Gómez expresa que se encuentra en trámite el pedido de habilitación del Patinódromo Municipal, la fecha de inicio que consta según los datos de los expedientes son 13 de enero del '05. La pregunta concreta es ¿Cuándo se hicieron en temporadas anteriores iguales eventos, el Patinódromo, estaba habilitado?

-Siendo las 12:15 reingresan los concejales Benedetti, Salvador y Balbuena.

Sr. Alonso: El Patinódromo estaba habilitado. No tengo exactamente el tiempo, pero estaba habilitado y lo que supongo que estamos viendo ahora es alguna ampliación de rubro, alguna cosa de ese tipo, pero el Patinódromo estaba habilitado, si no la policía no hubiera prestado los servicios de protección.

Sra. Martínez Zubiaurre: No es lo que consta aquí según lo dicho por el señor Claudio Gómez, expresa la habilitación y no la ampliación del rubro. Lo que se pide es la habilitación concretamente del Patinódromo Municipal, esto fue con fecha 20 de enero, tengamos en cuenta cuándo se hicieron estos espectáculos. Con lo cuál a la firma del contrato el Patinódromo no constaba con habilitación, fue hecha con posterioridad y fue hecha porque evidentemente lo sucedido en Buenos Aires provocó que el señor Baldini solicitara esto para poder asegurar y tomar todos los recaudos para que no pasara ninguna circunstancia o no se le pudiera a él como empresario esgrimir alguna falta de responsabilidad. En este caso el empresario actúa bien solicitándolo. Lo que me parece insólito es que no constara habilitación para realizar estos eventos. Tengamos en cuenta que los eventos que se realizaron fueron el recital de Diego Torres y el recital de Bersuit Vergarabat. Y el año pasado o la temporada anterior se habían hecho recitales, con iguales tipos de bandas, como pueden ser Los Piojos por ejemplo, para lo cuál se necesitaban exactamente los mismos requerimientos que para éstos recitales. Por el momento nada más, señor Presidente.

2/3/05

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: El señor Alonso dice que esto de las fiestas rave es una moda que viene de otros países, yo personalmente creo que vienen echados de otros países. Para información del señor Alonso en el año 2002, la ONU en el 45º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, en Viena, Austria, en esta sesión -en el que el incremento a nivel mundial del uso de sustancias como el éxtasis y las metaanfetaminas- la Organización de las Naciones Unidas exhortó a los países miembros -Argentina es miembro- a participar más en el combate a las drogas, dio la voz de alerta para que los jóvenes tomen conciencia del grave daño que estas causan al cerebro. En este contexto las delegaciones participantes del 45° período de sesiones coincidieron en la necesidad de reforzar las acciones de interdicción y en la importancia de impulsar acciones preventivas específicas para los grupos de mayor vulnerabilidad, como son los jóvenes de distintos sectores sociales urbanos que acuden precisamente a las denominadas fiestas rave en donde el uso de estas sustancias se percibe como algo aceptable. Esto lo dicen las Naciones Unidas, señor Alonso. El 92% de los consumidores de éxtasis, señor Alonso, toman además, cannabis, heroína, cocaína, anfetaminas, el 96% de los participantes de una noche tecno, en una fiesta rave como la que se hizo en un escenario deportivo que los marplatenses lo sustentamos para eso, para espectáculos deportivos, y no para las fiestas tecno, el 96% de los participantes de una noche tecno consumirían éxtasis según la agencia antidroga de la comunidad de Madrid. Entre los adolescentes de 15 y 16 años casi se ha duplicado el consumo de éxtasis en un solo año y un 5% de los jóvenes de estas edades reconoce haber tomado drogas de diseño en alguna ocasión, partiendo de la base de estas fiestas rave. En estas fiestas rave para las cuales alquilamos a un precio injustificado este escenario que es deportivo y yo quiero preguntarle al señor Alonso si él es consciente que es Presidente de un Ente deportivo y no dueño de una inmobiliaria que alquila escenarios para divertimentos

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Lobato: Porque en esto tenemos que tener absolutamente claro algo, el EMDeR y todos los complejos los pagamos los marplatenses para el deporte, no para el espectáculo. Nosotros no tenemos que perder un solo minuto en discutir si vamos a permitir a una empresa hacer espectáculos, porque aparte del tema del deporte, los vecinos de la zona del estadio Polideportivo y me incluyo, estamos repodridos del ruido y quisiera preguntarle al señor Alonso si él tiene idea si en estos escenarios hay algún sistema de aislación del ruido, porque hay denuncias obrantes en Defensoría y las tenemos nosotros sobre los vecinos que involuntariamente nos vemos participando en esta fiesta por el nivel de ruido incontrolable, en un escenario que es público, que es de nosotros y que lo pagamos nosotros con nuestro ingreso. Yo le diría al señor Alonso que no se preocupe tanto en recaudar, porque dinero en la Municipalidad hay bastante como para que mantenga esto en condiciones. La fiesta rave la cuál no conoce - esto dicho también por Naciones Unidas- aquí se expenden normalmente drogas de un grupo de drogas sintéticas que incluyen entre otros, el GHB, la LSD, la quetamina y el éxtasis, se venden a menudo en las fiestas rave y discotecas, esto que se hizo es una fiesta rave no lo digo yo lo dice Naciones Unidas. Otro tema, de todo este descontrol de las fiestas del 15 y del desmanejo que hay en toda esta historia de un complejo que es deportivo, es deportivo, debe ser deportivo, porque con este criterio los otros Entes también podrían haberse habilitado a hacer un uso con un mero criterio recaudatorio, este es un tema que se está dando en este municipio, un criterio recaudatorio, todo pasa por el dinero y a veces no debe pasar por el dinero, tiene que pasar por el servicio, utilizar los elementos para lo que están hechos, para lo que nosotros lo apoyamos, para lo que nosotros ponemos nuestro dinero con las tasas. Yo le preguntaría al señor Alonso ¿si él tiene idea de qué tipo de seguridad privada contrató el señor Baldini? Tenemos denuncias en este Concejo Deliberante de empresas que prestan el servicio de seguridad privada que está regido por una ley especial la 12.297, ¿tiene idea cómo se prestó este servicio y si es verdad que el señor Baldini a través de un señor Palumbo contrata a agentes de seguridad privada que no está reglamentada, que funciona en forma absolutamente ilegal y que no cumple con ninguna disposición de las leyes y Ordenanzas vigentes? Y le recuerdo que existe una Ordenanza, la 4131, que en su artículo 47º que establece la obligatoriedad de tener en estos escenarios el registro de quienes efectúan las tareas de seguridad privada. Nada más.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Alonso: Realmente me impacta la información y le agradezco lo que me ha transferido el señor concejal, pero ha traído información de otros países, de otras culturas, en la cual nosotros siempre vamos con algún retraso y esto no es para minimizar la importancia de lo dicho por el concejal Lobato. Creo que lo dicho por el concejal Lobato es para tener en cuenta, es para ser considerado. De cualquier manera, manejándonos con la realidad, estaba la policía dentro del escenario, estaba controlando y lo único que encontró fue un intento como ya lo hemos hablado. O sea que mucho más no hay para abundar en esto. Creo que es un hecho desgraciado, todos sabemos, no creo que acá haya ninguna persona que este, o por lo menos serán muy pocos, los que estén abogando por la legalización o por decir que las drogas no son un castigo social. Así que todo lo que pueda ser hecho en pro del no consumo, en pro de la educación, estamos de acuerdo, pero no es este el caso del EMDeR.

-Ante manifestaciones de la barra dice el

Sr. Presidente: Señor Alonso, continúe por favor.

Sr. Alonso: Decía que siempre estamos dispuestos absolutamente cuánto más acciones podamos hacer en contra del flagelo de la droga, pero creo que esto está excesivamente dramatizado con ejemplos de otras latitudes. Nada más.

Sr. Presidente: ¿Concejal Lobato, quiere hacer uso de la palabra?

Sr. Lobato: No es dramatizar ponerle un freno a estas cuestiones, porque si bien es cierto que vienen de otros países, vienen echados de otros países y digo, hoy con este tema de la globalización cualquiera desde una PC puede acceder a Internet y puede saber el peligro que entrañan estas cuestiones. No nos merecemos en Mar del Plata por un afán recaudatorio que invade a esta comuna, todo se vende, tenemos en algún momento y me gustaría que realmente el Ente lo supiera, lo tuviera incorporado, brindar un servicio para el deporte, no para la joda.

Sr. Alonso: Concejal Lobato, yo le agradezco la información nuevamente pero parece que usted no me escuchó bien. La información que ha aportado sobre estas nuevas propuestas de la droga se lo agradecí, tomé nota y dije que íbamos a hacer cuantas más acciones fueran posibles para minimizar estos impactos. Con respecto al afán recaudatorio, no es un afán, de ninguna manera, si tuviéramos afanes no estaríamos en condiciones de tener una gestión equilibrada. Expliqué y creo que lo repetí más de una vez que estas presentaciones se hacen en el momento que el deporte no demanda el Polideportivo. O sea que en el momento que el deporte no demanda el Polideportivo no veo razón, no veo que sea afán recaudatorio ni mucho menos utilizar esto.

Sr. Presidente: Concejal Artime.

-Siendo las 12:27 se retira el concejal Worschitz y regresa el concejal Cordeu

Sr. Artime: Señor Presidente, creo que a esta altura de la interpelación empiezan a quedar algunas cosas claras. El señor Alonso ha sido excesivamente monótono, con parsimonia, haciendo absolutamente e innecesariamente largo su discurso del principio, dándole mucho espacio y muchas palabras a las cosas que no tenían gran interés y sobrevolando por arriba las cosas que realmente sí resultan sensibles a esta cuestión. El señor Alonso habla de gestión equilibrada y realmente lo de gestión equilibrada demuestra cuál es la óptica de la administración del EMDeR en este momento en cuánto a lo que es el equilibrio de los números. Es una óptica absolutamente limitada de debe y de haber. Entra determinada plata, se gasta determinada plata y para ellos eso es una gestión equilibrada. Los costos que no están contemplados en ese análisis son los escenarios deportivos que están en situaciones absolutamente lamentables, los escenarios deportivos que cada vez están mucho más deteriorados y como ya ha habido muestras no son absolutamente seguros para el público que acude. Una gestión equilibrada en los números, no una gestión equilibrada en la cual entra determinada plata, se gasta determinada plata. Es muy fácil tener una gestión equilibrada si ese sistema ocurre mientras que no se hacen las inversiones necesarias de mantenimiento de los estadios. Una gestión del EMDeR equilibrada -a nuestro criterio- sería que además de haber un orden de caja tengamos escenarios absolutamente bien mantenidos. Escenarios destruidos con equilibrio de caja no sirve absolutamente para nada; sirve nada más que para que algún contador o algún funcionario diga que esta es una gestión equilibrada. Es un discurso que puede aparecer, que puede convencer a algunos, puede convencer a muy pocos, a nosotros seguramente no nos convence. Tampoco nos convence que lo serio parece que fuera lo impotente. Nosotros jamás nos vamos a convencer de eso, que lo serio, que lo racional, sea no hacer nada, las cosas no son así. Lo serio es hacer cosas, no flotar como los chicos que aprenden natación en la pileta municipal. Ir pasando años en la gestión, tener un cierre de caja, los escenarios se vienen cayendo y en algún momento tenemos un accidente que no termina habiendo muertos nada más que porque, para los creyentes, Dios estuvo presente y, para los que no lo son, tuvimos suerte. Eso no es una gestión equilibrada.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Artime: Tampoco estamos de acuerdo señor Presidente, con que lo responsable es la desidia. Y acá hay desidia, sin ninguna duda que hay desidia. Hay desidia en estas fotos, se muestra que hay desidia en estas fotos, se muestra que hay desidia en el estado de los escenarios deportivos y se muestra que hay desidia hasta en las acciones administrativas, porque el mismo presidente del EMDeR, en este momento, ni siquiera tiene claro si está habilitado si no está habilitado, cuándo lo habilito y si eso se hizo, no tiene ni idea si los escenarios están habilitados o no. Si tiene los certificados de habilitación, lo invito que vaya ahora mismo, los traiga, nos los muestre y nos deje tranquilos a todos, no solamente a los concejales, a los que están en la barra y a toda la gente de Mar del Plata de que los escenarios deportivos de Mar del Plata tienen la habilitación correspondiente. Es incapaz de traer un certificado de la habilitación del Patinódromo, simplemente porque no lo tiene. Lo que está haciendo es tratar de pasar el tiempo, zafar la mayor parte de tiempo posible de esta interpelación, no quedar muy mal y en realidad la gestión le importa bastante poco. Lo que está haciendo es pasar el momento, así como en otra escala lo que está haciendo es pasar la gestión. Por eso, señor Presidente, la postura de este bloque es que realmente seguir con este diálogo no va a aclarar absolutamente nada porque el interpelado no tiene la información, ni tiene los argumentos que estamos preguntando. La postura de este bloque es retirar absolutamente el apoyo que dio en su momento cuando fue nombrado el señor Alonso, creemos que no está a la altura de las responsabilidades que tiene que tener un presidente del EMDeR. A mí me gustaría saber cuándo fue la última vez que en el Patinódromo o que por ejemplo en el Polideportivo, algún evento de cinco mil, seis mil personas organizado por el EMDeR, que no fuera todo a demanda, que los clubes hacen actividades, porque el señor Alonso se los alquila, Baldini hace actividades, porque el señor Alonso se los alquila ¿Cuándo fue la última vez que hubo un festival deportivo importante, con los chicos de los barrios, con actividad de gimnasia, organizado por el propio EMDeR? Por eso digo que es una inmobiliaria. El único uso que le da a los escenarios deportivos es alquilarlos, pero no hay generación de políticas deportivas. ¿Cuánto hace que no se usa un playón en una plaza de un barrio para hacer un campeonato de algún deporte promovido por el EMDeR? Los playones deportivos de las plazas están absolutamente vacíos y los que los usan son los pibes espontáneamente, pero nunca se hacen actividades deportivas promovidos por el EMDeR. Por eso, señor

CONCEJO DELIBERANTE

Presidente, nosotros a partir del día de hoy sacamos absolutamente el respaldo que dimos en su momento en el nombramiento al señor Alonso. No nos gusta la falta de política deportiva y recreativa del señor Alonso, no queremos que la desidia sea un argumento con cierto valor, no lo consideramos de esa manera, no queremos que el EMDeR sea una inmobiliaria y además de precios dudosos. Acá se han vertido algunos argumentos de todos lados, el Intendente Municipal fue quien lo escogió, lo fue a buscar a la casa, no me acuerdo de que el señor Alonso haya pasado por ningún concurso para acceder al cargo. A él que tanto le molesta la política, es un funcionario político, designado por un Intendente político y gracias a la política él está en ese cargo. Acá no hubo ningún concurso que ameritara antecedentes, ni saberes en el tema deportivo, por lo cual sacamos nuestro respaldo político, nos interesaría mucho saber las opiniones de los otros bloques en cuanto a sacar el apoyo y realmente deseamos que en algún momento, que seguramente no va a ser en la gestión del señor Alonso, seguramente va a ser cuando él se jubile, porque también hemos escuchado hablar a algunos de sus correligionarios diciendo que hay que aguantarlo en el cargo hasta que se jubile así queda con una buena jubilación. A lo mejor después que se jubile tengamos otro presidente del EMDeR que haga realmente políticas públicas de prevención de las enfermedades, a favor de la salud, del deporte, con los chicos de Mar del Plata como le gustaría a este bloque. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

Sra. Martínez Zubiaurre: En realidad podríamos seguir haciéndole preguntas al señor Alonso, me parece que en igual sentido no tiene razón de ser esto porque tampoco consta si en el patinódromo hubo publicidad y se cobró esta publicidad, tampoco consta en el expediente que el señor Baldini solicitaba inclusive la utilización del salón de administración del Estadio Polideportivo, con lo cual no sabemos si se lo dieron o no se lo dieron, lo cual estaría bárbaro que se lo den así tiene las oficinas ahí y desde ahí gestiona todos los espectáculos. En relación a lo planteado aquí, desde este bloque también retiramos el apoyo a la gestión realizada por el señor Alonso, sabemos que esto se trata solamente de un apoyo político y le quedará al Intendente resolver si tiene que estar o no en el cargo. Al igual que Acción Marplatense y seguramente a los demás bloques nos llegaron los comentarios de su jubilación y nos expresaron que su jubilación era justamente en este mes.

Sr. Presidente: Concejal Salas

Sr. Salas: Desde ya que nosotros vamos a hacer nuestras las palabras del presidente del Bloque de Acción Marplatense, ya que pensamos que no hay una política deportiva en Mar del Plata, nosotros impulsamos esta interpelación porque creemos que hubo dos hechos lamentables, uno mucho más lamentable que este otro, que es el de los chicos en el patinódromo. Voy a decir lo que me pasó en los últimos días, mucha gente me cruzaba y me decía "Alonso es una buena persona". Yo no estoy hablando de buenas o malas personas, yo estoy hablando de gestión. No tengo nada personal con el señor Alonso, por eso hago mías las palabras del presidente del Bloque de Acción Marplatense y desde ya descontar que nuestro bloque, así como en el momento que el Intendente lo propuso, nosotros dimos acuerdo, vamos a levantar ese acuerdo. Pero lo que más me duele es escuchar a estos chicos, que son un ejemplo para la juventud argentina, estos deportistas que como nos decían los padres tuvieron la ilusión de ir a un Mundial y a dos meses del Mundial les pasó lo que les pasó. El monóxido de carbono es aterrador. No sé que le pasó a Alonso, si es una buena persona, por qué no se acercó a estos chicos, por qué no se acercó a los padres, la verdad que esto es lo que más me molesta. Por supuesto que la remoción no la pedimos por un tema personal; la remoción la pedimos porque no hay política deportiva en la ciudad de Mar del Plata, pero además creo que es preocupante que el presidente de un ente no se haya acercado a los chicos, no se haya acercado a los padres, que se contente con decir "me crucé a tres de ellos en un programa de televisión". Yo no quiero hacer un show ni mucho menos, porque seguramente en algún momento se dijo que esto iba a ser un circo, pero le quiero mostrar al señor Alonso como quedó la boca de una de las patinadoras que creo obtuvo una medalla en el Mundial, o sea, dos meses después de este accidente obtuvo una medalla en el mundial. Yo hablé de que esta chica había gastado \$ 4.000.- en reparar su dentadura porque el monóxido la volteó. Ayer escuchamos a uno de los entrenadores que en medio de este drama, él estaba muy mal porque el monóxido ataca de una manera que uno es conciente que se muere, pero no puede reaccionar, no puede hacer nada. A pesar de eso, a golpes despertó a dos chicos y una chica creo, los llevó hacia abajo y les pudo salvar la vida. Yo tengo acá las fotos de esta chica, no las voy a mostrar, pero se las voy a pasar al señor Alonso para que vea como quedó esta piba y para que se dé cuenta... Pásensela por favor. No son golpes bajos, señor Presidente, para que se dé cuenta qué distinto hubiera sido que se hubieran acercado como correspondía. Y nosotros lo dijimos el día que pasó esto, que también atacaron a Claudia Rodríguez, hablando de intencionalidad política, tenía dos de sus hijas adentro del patinódromo que casi se mueren. Porque como dijo Artime, realmente es un milagro que estos chicos estén vivos. Sin embargo, nadie en el Municipio se acercó a ellos. La verdad que si somos buenas personas, creo que lo tenemos que demostrar con nuestros actos. En ese sentido, creo que el presidente de un ente donde ocurrió un caso de este tipo, haber tenido esta conducta durante todo este tiempo, me parece que habla muy mal de él también. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Lobato

Sr. Lobato: Sí, señor Presidente, adhiero a las palabras de concejal Artime, a las palabras del concejal Salas, nosotros también pensamos que es necesario retirar el apoyo político a la conducción del EMDeR en la persona del señor Alonso. No es un tema personal, lo consideramos como se dijo antes una muy buena persona, pero también consideramos que él es parte por allí de un política más global en donde no se tiene ningún criterio en cómo manejar el tema deportivo. Gracias

Sr. Presidente: Algún otro concejal va hacer uso de la palabra. Concejal Norberto Pérez

Sr. Pérez: Tengo una pregunta y después una opinión. Acá se dijo por parte de un concejal que el Estadio Polideportivo se utilizaría nada más en principio que para actividades de características no deportivas. Usted nos puede decir qué se hace en el polideportivo durante todo el año. Usted nos aclaró que hay actividades deportivas de entidades durante marzo a diciembre, que posteriormente en contratemporada deportiva hay otro tipo de actividades culturales. ¿Cuáles son las actividades deportivas que se llevan adelante en el Polideportivo?

Sr. Camino: Ante el comentario que se ha hecho que no hay política deportiva, nosotros tenemos conceptuado el deporte, lo tenemos conceptuado y creemos que es un derecho, algo que muy pocas veces se dice. Entendemos el deporte no sólo como una actividad de movimiento, una actividad lúdica, sino como una actividad organizada y dirigida por asociaciones. Justamente hago esta introducción porque en el Estadio Polideportivo es bien conocida la actividad que tienen los equipos de basquet de la ciudad. También en el Estadio Polideportivo este año vamos a tener el Campeonato Panamericano de handboll. Dentro de los Panamericanos de patín, en el Polideportivo se realizarán los Juegos de patín artístico, eso en lo que hace al deporte federado. También dentro de nuestro ente tenemos escuelas gratuitas de deporte, dos de ellas funcionan en el Polideportivo. Una, la de básquet, que hace las veces en el Polideportivo y en los gimnasios del estadio de fútbol y otra la de voley, que los hace en el Estadio Polideportivo junto con el gimnasio de la Federación Bonaerense de Voley. Tenemos dentro del deporte formativo el Estadio Polideportivo que lo usamos. Quería remarcar algo fuera de esta pregunta, que es importante. 2001 y 2002 no hubieron actividades ciertamente de deporte social. En el 2003 iniciamos con competencias barriales que en ese año los participantes fueron 10.000 chicos, el año pasado se superaron los 17.000 chicos en los juegos barriales. Hay colegiales, trabajo de fútbol y atletismo con las sociedades de fomento. Ese es el número que tenemos del 2004. Remarco algo: de esos 17.000 chicos que participaron, tenemos 10.000 identificados con nombre y apellido del año pasado, los otros 7.000 son productos de equipos deportivos que no los podemos certificar, pero están a disposición de ustedes actividades con 10.000 chicos con nombre y apellido del año pasado. Este año pensamos llevarlo a 20.000, obviamente no sólo depende de nosotros, sino de la comunidad que participen en esto. Se suman ciertas actividades para el 2005, como tuvimos un éxito en el 2003 -obvié decirlo- con la Liga Colegial de Voley, el año pasado hicimos el Circuito Municipal de Atletismo, que hubo competencia una vez por mes en diferentes barrios de la ciudad de atletismo. Este año pensamos sumar otra actividad, que es el Circuito Municipal de Patín, que para esta razón va a estar encargada una empleada del EMDeR, Nora Vega, que es un referente dentro del patín. Hay muchas actividades dentro de lo social, que habría mucho más para explicar, tenemos actividad con salud, actividades con discapacitados, siempre con personal del EMDeR. O sea que la actividad es profunda. En estos últimos años va creciendo, porque les di los números en aumento, pero dentro de esa proyección estamos desarrollando, sin apurarnos, porque lo que queremos es un servicio claro con los chicos que se trabaja. Pero tenemos números y si alguno de los concejales quiere, les vamos a acercar no sólo el ejercicio anterior de esto, sino la planificación de este año, que está hecha por expediente, no tengo claro si fue el 17 o el 18 de enero, un expediente interno del EMDeR donde tenemos toda la planificación de este año, no sólo desde los fundamentos ideológicos -como podría decirle de lo que sirve el deporte- sino con objetivos, estrategias y programas para hacer. Próximamente lo voy a traer. En mediados de enero empezamos con un programa de salud, tenemos 60 personas evaluadas con problemas de dislipenia, son personas con problemas de colesterol y de hipertensión. Tenemos 60 personas evaluadas, creemos llegar en este año a 200 personas, no solamente con el trabajo dado a la persona con estos problemas, sino orientadas con un médico y evaluadas profundamente.

-Siendo las 12:45 se retira el concejal Lopetegui.

Sr. Presidente: Concejal Pérez.

Sr. Pérez: El hecho que originó esta interpelación, interpelación que nosotros entendimos en su oportunidad que como hecho político-administrativo no íbamos a acompañar y que entendíamos que tranquilamente en una reunión de Comisión se podía explicar, fue ni más ni menos que la situación que se dio a partir de la venta de alcohol en una fiesta, un festival de música rave organizado en el Estadio Polideportivo. Nosotros no tenemos la misma visión que pueden tener otros que el Estadio Polideportivo tiene que ser nada más que para las actividades deportivas, en función de que el ente municipal, es un ente de deportes y recreación y que el Estadio Polideportivo permite además llevar adelante distintos tipos de actividades culturales. En el Estadio Polideportivo, por ejemplo, uno puede escuchar la Orquesta Municipal de Tango, el Coral Carmina con la Orquesta Sinfónica Municipal y puede también durante el verano y como corresponde a una ciudad turística, acceder a diferentes tipos de recitales. Recitales de Les Luthiers, recitales que implica la presencia de Julio Boca, recitales del Chaqueño Palavecino, Los Nocheros, etc. Hay miles de marplatenses y turistas a los cuales nos agrada tener la oportunidad de durante el verano poder acceder a estos espectáculos. Específicamente con el tema este famoso de las fiestas rave, yo lo explicaba en alguna sesión anterior, yo no soy de ese palo, tengo una formación musical distinta, no me atrae este tipo de reuniones, pero lo estructuradito que pueda ser en materia musical no me impide ver que hay un fenómeno cultural en el mundo, que tiene una dinámica como todo hecho de orden cultural y realmente me parece a veces poco feliz plantear si una fiesta de estas características la gente puede bailar o no. Si uno va a un recital de Palavecino, por ahí va a ver que hay gente que baila. Si uno va a un festival de Los Nocheros va a ver que hay gente que baila y eso me parece que no viola ninguna norma moral, ni ninguna Ordenanza, ni ninguna legislación, simplemente puede ser más un contenido relacionado con una formación de derecha que uno puede llegar a tener para conceptualizar un hecho cultural, que la realidad. Nosotros no tenemos ningún empacho y no nos parece mal, más allá de que no lo compartamos, no es nuestra visión, considerar que cuando la gente se junta a escuchar música está participando de un hecho cultural, nos guste o no nos guste. Me parece poco feliz, muy poco feliz plantear esta alternativa de que el 96% de

CONCEJO DELIBERANTE

las 3.500 o 4.000 personas que estuvieron ahí son drogadictos por el hecho de haber ido a una fiesta rave. Me parece muy poco feliz decir que de esos 3.500 o 4.000 compatriotas que tienen una forma distinta que la mía de escuchar música, son absolutamente drogadictos. Ese sí que es un concepto de la derecha. Imaginábamos también y lo planteábamos en función de la calidad institucional de lo que discutimos. Yo puedo tener mis apreciaciones personales con lo que diga cada uno de los concejales, el señor Alonso respondiendo, que los marcos a veces de las interpelaciones cuando hay temas que son absolutamente sensibles, por ahí se prestan a algunas cuestiones de orden demagógico sobre la base del dolor de los demás. A nosotros no nos gusta entrar en esa situación, por lo tanto de otro hecho no vamos a hablar, vamos a hablar simplemente de lo de la fiesta rave. Es real, hay que decirlo con todas las letras, en el tema relacionado con lo de la venta de alcohol "se escapó la tortuga". Pero una cosa es lo de la venta de alcohol y otra cosa es plantear que esta es una fiesta promovida por la Municipalidad para que se reparta la droga. Si el 96% de la gente que asistió a esta fiesta son todos faloperos, drogadictos, realmente la policía de la Provincia y la Federal no sirven para nada, lo único que hizo fue embocar a uno que estaba intentando vender pastillas. Yo creo que esta situación de intentar hacernos creer que todos los jóvenes que escuchan un tipo de música, que le gusta un tipo de manifestación cultural son drogadictos, es una fuerte concepción de la derecha que tenemos hoy aquí, en el Partido de General Pueyrredon, sentados en este recinto. No son todos enfermitos, no son todos drogadictos. Sí me parece necesario recalcar que más allá que en lo preventivo "se escapó la tortuga" y se vendió alcohol, se llevaron adelante las actuaciones legales que tienen que llevarse. Es decir, actuaciones del área de Inspección General que se convierten en situaciones contravencionales, que están a juzgamiento del Juzgado de Faltas y multas por parte de la autoridad de aplicación, que es el EMDeR, en el marco del incumplimiento de contrato y de faltas llevadas adelante por el empresario. Pero de ahí a plantear como se planteó también el esquema de romper contratos, echar empresarios, realmente creo que tiene que ver con una situación de exageración en función de otro tipo de calidades y de funciones que tiene que brindar el Estado. No nos asusta que Les Luthiers o Palavecino vayan a un escenario deportivo, ahora si desgraciadamente algún narcotraficante de quinta se le ocurre vender en un espectáculo de Les Luthiers pastillas de éxtasis a alguien en el baño, ¿vamos a prohibir la actuación de Les Luthiers en Mar del Plata? No identifiquemos las cuestiones desde el punto de vista de una dinámica cultural y le enchufemos a la gente la idea de que son todos drogadictos. Ese es un argumento más propio de Ottalagano, de Ivanisevich, de Brito Lima que de un concejal de Mar del Plata. Nosotros entendemos que es absolutamente obvio lo que iba a pasar hoy aquí. Cualquier tipo de explicación que diera, satisfactoria o no, por parte del presidente del EMDeR iba a contar con lo que imaginábamos: que iba a aparecer del lado de los otros bloques, "no contestó nada", "las explicaciones son inaceptables", "no sirve", lo imaginábamos. Con respecto al clima, lo anunciábamos, sabíamos que una interpelación donde estos temas, uno de ellos muy sensible, se diera, iba a terminar como terminó, con carteles agresivos, insultantes, etc. Razón por la cual por el momento no decimos nada más.

Sr. Presidente: Concejal Artime, tiene la palabra.

Sr. Artime: Señor Presidente, el concejal Pérez acaba de inaugurar el segundo punto de la estrategia del gobierno para que esto pase desapercibido y no se pueda llegar al fondo de la cuestión. El primero lo inauguró el señor Alonso cuando trató de dormirnos a todos con un discurso de más de una hora y el segundo punto -que ellos deben haber tenido planificada la estrategia para tratar de que acá no pase nada, todo se confunda y entonces nada se pueda aclarar- lo acaba de inaugurar el concejal Pérez tratando de que se cambie el eje de la discusión. Parece que acá la discusión -como también lo habíamos dicho en otro momento- fuera si los energizantes son buenos o malos, si el eje de la discusión pasara por los gustos musicales, o si al concejal Pérez le gusta bailar con Palavecino. Y la verdad que acá estamos hablando de cosas mucho más serias que los gustos musicales del concejal Pérez. También quiero aclarar, señor Presidente, que por suerte no es ni de izquierda, ni de derecha la desidia, la irresponsabilidad, el abandono. Sinceramente cuál es la ideología de los funcionarios del EMDER, a nosotros no nos preocupa, no tenemos la obsesión de ver cuáles son las ideologías de la gente para en base a eso poder evaluarlos, que aparentemente es una preocupación que sí tiene el concejal Pérez, sigue con estas cuestiones de derecha, de izquierda. Lo que sí nos preocupa es que casi tengamos muertos en el Patinódromo, que se haya intentado vender droga en el Polideportivo, que los escenarios deportivos estén en un estado lamentable. Estas cuestiones realmente no son ni de izquierda, ni de derecha. No tratemos de ideologizar cuestiones que son absolutamente prácticas. Los chicos del patín casi se mueren por un escape de monóxido de carbono en un escenario que está absolutamente hecho pedazos. Eso no tiene ideología, la ideología es la ideología de la desidia, de la irresponsabilidad, del abandono. La ideología que está protagonizando esta cuestión es esa ideología, es la ideología de tratar de flotar muchos meses siguiendo en el cargo, sin que nada pase, cobrando el sueldo sin hacer mucho, pasando desapercibido, pero como decíamos la vez pasada, las cosas no pasan hasta que pasan y ese día, como dice el concejal Pérez "se le escapa la tortuga" y ese día hay que empezar a dar explicaciones, hay que empezar a tratar de buscar informes, hay que justificar lo injustificable. Y cuando no se puede justificar lo que se hace es cambiar el eje de la discusión o empezar a meter cuestiones de derecha o de izquierda, cuando acá las cuestiones son absolutamente prácticas y objetivas. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: La verdad, señor Presidente, que es una rara habilidad la que tiene el concejal Pérez. Cuando publicaron dentro de una nota de una página o más, dije cuántos muertos necesita Alonso para venir a dar explicaciones, la semana pasada me dijo que yo era un lobo, que no me podía mirar al espejo, la verdad es que no me puedo mirar por otras cosas, soy muy feo desde chico, en ese sentido él no tiene esos problemas. Ahora, el tema Les Luthiers, ¿cuándo nosotros cuestionamos el tema Les Luthiers? Jamás. Nosotros estamos cuestionando una fiesta. A Alonso no se le escapó la tortuga, la verdad es que él es una tortuga, siempre fue una tortuga, esa es la verdad. Después él siempre quiere cambiar el eje de la discusión. Cuando la semana pasada yo decía que se había vendido éxtasis, bueno, ahora es un intento. Acá

estamos discutiendo otras cosas, acá nadie está discutiendo Les Luthiers, a mí me parece bárbaro que estén esos espectáculos, Charly García, Les Luthiers, me parece bien, por supuesto que en esos casos también habría que revisar el tema del canon, qué tipo de Ordenanza aplicamos, pero acá estamos hablando de otra cosa. Fíjese, señor Presidente, campaña contra el alcohol en la costa, gacetilla de prensa del Municipio de General Pueyrredon. "El Intendente Municipal, Daniel Katz recibió en su despacho a Claudio Mate, diciendo especialmente y en relación al tema del alcohol y las bebidas mal llamadas energizantes, porque simplemente inhiben la sensación de cansancio -esto lo escribe Katz- y el cóctel entre ellos no podemos estar contentos, hay que empezar a convocar a la sociedad para que no sigan pasando estas cosas". Concejal Pérez, lea lo que dice su Intendente. "A mi juicio y lo digo en nombre del gobierno, ya no hay más argumentos para ignorar la dimensión epidemiológica que tiene el consumo de alcohol y la responsabilidad que hay en la venta de alcohol a los jóvenes". Además, el propio Intendente Municipal la semana pasada envió un proyecto para prohibir la promoción de tabacaleras, de cigarrillos en toda la ciudad de Mar del Plata, que no está aprobado al día de hoy porque el Presidente de Acción Marplatense pidió enriquecer ese proyecto. Ahora, Pérez o fundamentalmente el presidente del Ente de Deportes ¿no se enteró?, ¿está en otra sintonía?. ¿Nosotros estamos diciendo que si había 5.000 personas, había 4.000 drogadas? Nadie habló de eso, que no cambie el eje de la discusión. Mire lo que dice la asociación ARDA, que repartió estos folletos, en respuesta ante un diálogo radial con María Delia Sebastiani, hablando del tema de las fiestas rave: "es una población, una persona que está convocada a un evento de música electrónica -lo dice alguien que es especialista, nosotros podemos estar de acuerdo o no con el tema de que se está incitando al consumo de droga, pero la asociación está reconocida por las Naciones Unidas- que está íntimamente relacionada con el consumo de determinadas sustancias". Nosotros no cuestionamos Les Luthiers, nosotros estamos cuestionando este tipo de eventos. Recién el concejal Lobato habló de algunas estadísticas, fíjese que el 17 de noviembre de 2004, si ustedes buscan en Prensa Personal, distribuida por el propio Municipio dice: "Firman un convenio el Secretario de Salud, doctor Alejandro Garis, en representación del Intendente, con la Organización Panamericana de la Salud, por un Municipio Saludable". La verdad que no producen hechos para un Municipio saludable. La fiesta se llamada "Camel 1 Light", se vendió alcohol, éxtasis, bebidas energizantes mezcladas, se bailó hasta las 9 de la mañana, ¿qué se yo cuántos fueron? ¿Pero estamos protegiendo, estamos llevando adelante esta política de Municipio saludable? Fíjese, señor Presidente, hay algunas organizaciones -por ejemplo Erzainza, que es vasca- donde el ministro del Interior pide que se prohiban las macrofiestas para evitar intoxicaciones por el consumo de drogas. "El delegado del plan nacional sobre drogas pidió ayer a las administraciones competentes en la materia que prohiban las macrofiestas para evitar intoxicaciones por consumo de éxtasis u otras drogas". Está bien, esto es en Éspaña. Ahí dijeron que culturamente en Argentina todavía no ... está bien, no estamos, pero mejor prevenir que curar. Dice: "El ministro al mismo tiempo considera que sería mucho mejor prohibir este tipo de fiestas en las que sabemos que un 90% se convocan con la intención de consumir éxtasis y espera que se modifiquen los hábitos de ocio para impedir la proliferación de esta situación de demasiada permisividad. El responsable del plan de drogas anunció que la ley básica que fue elaborada durante el gobierno de Aznar pretende sancionar en forma más radical, en lo referente a los menores de edad y a las personas que de forma insensata introducen a los jóvenes en este capítulo. Entre otros aspectos se prohibirá que los menores entren en discotecas, la venta de alcohol y regulará los horarios ...", cosa que acá supuestamente pasa. Vuelvo a repetir, señor Presidente, acá estamos cuestionando la política deportiva llevada adelante por el presidente del EMDeR y estamos cuestionando claramente que se haya hecho una fiesta de este tipo, donde la publicidad fue Camel y Speed -bebida energizante- cuando el doctor Garis sostuvo permanentemente - y lo digo tal cual lo dice él- "nuestra campaña está dirigida también contra la publicidad engañosa que intenta seducir a un sector de la población, el más juvenil, para que adquiera el hábito de fumar y drogarse". ¿Esto de hacer una fiesta en ese lugar, a ese vil precio de \$5.000 cuando nosotros estimamos que Baldini debe haber recaudado más de \$300.000 tiene algún sentido? ¿Tiene que ver con esta política que está llevando adelante el Intendente y el doctor Garis? No tiene que ver y en ese sentido le pedimos a Pérez que no cambie el eje de la discusión. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Rech.

Sr. Rech: En primer lugar, quiero hacer referencia que entiendo la angustia de los padres que han vivido cuando sus hijos han estado ante una situación de peligro; la entiendo más allá de las exageraciones de algunos carteles. Pero cualquier referencia a la angustia de los padres se explica por sí sola. Voy a hacer referencia, señor Presidente, a lo que considero que es la intencionalidad política de algunos concejales de la oposición. Sin perjuicio de eso, creo que se deberían poner de acuerdo cuando algún concejal dice que en los escenarios del EMDeR, más concretamente el Polideportivo, lo único que se tiene que hacer es deporte y otro concejal de la oposición dice que no le molesta ni Les Luthiers, ni Julio Bocca, ni una cantidad de espectáculos que tienen que ver con uno de los objetos del EMDeR, que son las actividades deportivas, recreativas y culturales. O una cosa o la otra. Yo temía que esto fuera más una puesta en escena que la intención profunda de llegar a la verdad de las cosas y de la política del EMDeR. Este temor que hoy confirmo en la sesión, reconoce un hilo conductor en el tiempo. El concejal Salas angustió a todos los marplatenses preguntándose a ver cuántos muertos debía haber en la ciudad para que el señor Alonso concurriera al Concejo Deliberante. Eso es una exageración irresponsable, se está trayendo a colación -porque en Mar del Plata no hubo ningún muerto más allá que reconozco la angustia de la gentea Cromañón. Eso es traer irresponsablemente un hecho desgraciado que ocurrió en Capital Federal, donde hubo 193 muertos, y se lo está trayendo acá con intencionalidad política de algún concejal de la oposición. Primer hecho. Segundo hecho de este hilo conductor de esta puesta en escena, es que nosotros entendíamos que esto perfectamente se podía analizar, discutir, en reuniones de Comisión. Nos dijeron que no, que debía ser en una interpelación. Y lo que me acaba de confirmar -y me estoy refiriendo únicamente al juego político de oficialismo y oposición- a que en esta sesión se ha confirmado lo que yo creía que era simplemente una puesta en escena. Porque acá se dice que Alonso sobrevoló los temas; creo que los que sobrevolaron los temas, señor Presidente, fueron los concejales de la oposición no yendo a la profundidad de ninguna cuestión. Por ejemplo, el concejal Salas dice que acá lo que se cuestiona es la política general del EMDeR. Esto no puede quedar en un tiro al voleo; si esto fuera así tendría que agarrar por ejemplo escenario por escenario y decir qué política llevaría a cabo él en el caso de que cuestione esta política. Nos debería decir, por ejemplo, qué otra cosa haría con la pileta, que nos acaba de decir el presidente que está abierta y con una gran cantidad de gente que circula desde las 8 de la mañana a las 10 de la noche, de qué otra manera distinta manejaría Salas la pileta siendo que cuestiona la política del EMDeR, para lo cual debería ser preciso, no una consideración general a cuestionar la política del EMDeR. Lo mismo en cada uno de los temas si esto hubiera sido un análisis profundo de la política del EMDeR, pero nos encontramos con consideraciones generales, con calificaciones, con ideas preconcebidas y entonces este es el final de este hilo conductor. Acá se necesitaba hacer esta puesta en escena por las formas pero no por el contenido porque en definitiva, más allá de las distintas apreciaciones sobre determinadas políticas que se podrían llevar en un sentido o en otro que por cierto no ha hecho gala de profundizar ninguna, el único elemento que ha sido reconocido por el presidente del EMDeR y quizá porque se haya puesto en esos días -signado por la crisis de Cromañón- el acento en las cuestiones de seguridad, es la venta de bebidas alcohólicas en un lugar donde no se podían vender bebidas alcohólicas. Para finalizar, señor Presidente, lo que la opinión pública tiene que considerar es si hay alguna relación entre semejante puesta en escena y el hecho puntual y concreto de una venta de alcohol reconocida. Creo que la referencia inicial de Salas, el pedido de interpelación y la interpelación misma, no hacen más que poner en evidencia una absoluta exageración, una absoluta irresponsabilidad política de algunos concejales de la oposición en montar semejante escena para una cuestión que el presidente del EMDeR ha sido el primero en reconocer. Creo que estamos, cuanto menos, ante una exageración, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

Sr. Martínez Zubiaurre: Señor Presidente, después de lo escuchado aquí durante varias horas y viendo justamente este cambio de eje de discusión sobre algunos temas, me parece que esto no da para más. Por lo cual estoy planteando puntualmente una moción para dar por finalizada esta interpelación, cada uno sabe las respuestas que tiene, la documentación que consta en manos de cada uno. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: Señor Presidente, esto no da para más, la verdad es que se habló de una puesta en escena y no me conforma para nada. La puesta en escena fue del otro lado, no contestó una sola de las preguntas que le hicimos, su conducta deja muchísimo que desear en el tema personal y deportivo. La gente y el periodismo y quienes tendrán que evaluar, creo que evaluarán claramente qué es lo que pasó hoy. Por lo tanto apoyo la moción de la concejal Martínez Zubiaurre y daría por terminada esta interpelación.

Sr. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Muy breve, señor Presidente. A mí me quedó una duda en relación a cuál es la real política de uso y mantenimiento de los escenarios deportivos de General Pueyrredon; creo que esa respuesta no ha sido brindada con satisfacción. Porque en un pasaje de la alocución del señor Alonso mencionó que hay una "temporada baja del deporte", que se da en el verano. Justamente cuando las personas, los marplatenses, tenemos más tiempo ocioso, cuando los chicos no tienen que ir al colegio, cuando los deportistas de alto rendimiento hacen su pretemporada, el señor Alonso presidente del EMDeR- cree que es la temporada baja del deporte. En realidad en Mar del Plata pasa eso porque es la temporada baja de la falta de creatividad, de la falta de gestión del presidente del EMDeR para hacer que la temporada baja de deporte, sea de intenso deporte en Mar del Plata, una ciudad que tiene escenarios de alto rendimiento, heredados de los Panamericanos, donde con presupuesto nacional, provincial y municipal se construyeron y esos escenarios deberían tener un tratamiento mejor y no considerar que porque se alquila para espectáculos culturales, se hacen en la temporada baja del deporte. Es precisamente por la falta de gestión que hay "temporada baja del deporte". También podemos decir que los fines de semana en Mar del Plata no hay deporte; es verdad, no hay deporte porque los empleados municipales a cargo de la gestión del señor Alonso no trabajan fines de semana, entonces podríamos pensar que se hace deporte los días de semana que es cuando el personal municipal trabaja ya que los fines de semana no lo hacen. Eso es falta de gestión, falta de creatividad, falta de iniciativa. La rapidez con que se han hecho las gestiones para habilitar el patinódromo o para hacer los contratos de alquiler del Polideportivo no es la misma celeridad con las que se están haciendo las obras necesarias para que, por ejemplo, los Panamericanos de patinaje se pudieran haber realizado en marzo, que no se pudo, se tuvo que postergar con el deterioro organizativo que esto significó, avisarle a EEUU, Colombia, Chile, y a demás países de América que pensaban venir en marzo que no lo van a poder hacer, porque la pista no está terminada, porque nos hemos sentado con el Intendente desde el mes de agosto a pedirle que estas obras se hicieran como quisiera el señor Alonso pero que se hicieran, que le preguntara a quien le quisiera preguntar sobre patín el señor Alonso de cómo hay que hacer las cosas pero que hiciera algo. Bueno, no está nada hecho. Quisiéramos que esa misma celeridad con la que se gestiona el alquiler del Polideportivo y del Patinódromo se pusiera para realizar las cosas que Mar del Plata quiere organizar en materia deportiva. Deporte internacional, deporte tan caro a los afectos de Mar del Plata como el patinaje, y perdónenme que fui patinadora; es cierto, soy muy apasionada cuando hablo de ese tema. Es cierto que me une un sentimiento muy fuerte a eso, es verdad. Y es verdad también que cuando ocurrió lo del monóxido mis hijos estaban ahí porque patinan, es obvio, mis chicos patinan porque nacieron ahí, Pero ellos no tienen la culpa. También quiero hacer referencia a que cuando ocurrió lo del monóxido nosotros desde Acción Marplatense lo que propusimos es continuar, mantener los escenarios, repararlos para hacer deporte; eso no quiere decir que esté peleado con hacer espectáculos musicales o culturales. También quisiéramos que el fenómeno cultural en Mar del Plata fuera un verano plenamente deportivo, no un fenómeno cultural como dice el concejal Pérez, el festival de música rave. Quisiéramos que fuera un fenómeno cultural gestionado y generado por el presupuesto y los encargados de hacer deporte en Mar del Plata el hecho deportivo en sí. No se da. Queríamos hacer el Panamericano de patinaje en marzo y lo tuvimos que correr para abril porque la pista no se empezó a construir, porque estuvo un mes cerrado el Patinódromo, porque la Bersuit y Diego Torres. Yo asistí a esas reuniones en calidad de técnico de la Selección y estuve con la gente del EMDeR y con la gente de Obras. La gente de Obras que quiso hacer una licitación para la pista nueva no lo pudo hacer porque en esa reunión se enteró que no iba a poder iniciar las obras ya que el Patinódromo estaba cerrado por el alquiler de los recitales musicales. Entendemos que la política del Ente sea un poco recaudatoria, respetamos esa iniciativa y ese criterio pero si ese criterio fuera porque se necesita recaudar dinero para después invertirlo en mantenimiento de escenarios para realizar acontecimientos deportivos posteriores. Pero no entendemos que se alquile, que se recaude, que no se mantenga y que encima después no se pueda hacer un Panamericano de patinaje como el que se tiene que realizar. Quisiera una vez más decir que Mar del Plata tiene la obligación y la responsabilidad por haber sido sede de los Panamericanos del '95 de honrar esa área de la mejor manera, de dignificarla, de jerarquizarla, de darle al deporte el lugar que se merece. A mí me duele como ex deportista, como técnico de Selección, me duele como marplatense que hace deporte y ve que sus hijos hacen deporte, que estemos haciendo una interpelación en este momento. Me duele. Porque quisiéramos que estuviéramos hablando de lo que se hace en Mar del Plata y no de lo que se hace mal y de lo que no se puede hacer. Simplemente desde Acción Marplatense y desde antes del monóxido estábamos advirtiendo que los escenarios deportivos se deterioraban, que no tenían el mantenimiento suficiente. Antes del monóxido estábamos diciendo que el presupuesto del ente debía tener una fuerte inversión en el sostenimiento de esos escenarios que habían estado a cargo de Mar del Plata después de los Panamericanos. Si una pista, una cancha de hockey sintético tiene un uso estimado en diez años, las gestiones no pueden hacerse cuando la cancha ya está totalmente deteriorada, cuando ya no se puede jugar más, cuando los jugadores y jugadoras por el mal estado de la cancha se lesionan, se raspan, se infectan y se clausura la cancha. Esas gestiones deberían haberse hecho hace unos cuantos años atrás y es la misma gestión radical la que tiene a cargo el gobierno. No podemos permitir que estos escenarios se caigan y que nadie diga nada; lamentablemente ocurrió un hecho como el del monóxido para que algunos otros advirtieran que el área del deporte estaba cayéndose a pedazos, pero Acción Marplatense lo había mencionado desde antes de ese hecho. Así como escuchamos recién al presidente del ente decir que hay un retorno que se adquiere por alquiler de los escenarios, se debería analizar qué retorno tiene el deporte real de esas gestiones, de ese criterio de administración del deporte de la ciudad, qué retorno tiene para los niños en edad escolar, qué retorno tiene el ciudadano común que quiere hacer una actividad física continuada, aquellos que tienen alguna patología y deben hacer actividad física para prevenir un mal mayor, qué retorno verdadero tienen los discapacitados. Pero no hablo de aquellos que van por sus propios medios y pagan una cuota para usar la pileta; estoy hablando de aquellos que no tienen los recursos y que el Estado Municipal se los tiene que brindar.

-Siendo las 13:15 se retira el concejal Cordeu. Continúa la

Sra. Rodríguez: ¿Qué retorno tienen las personas de la tercera edad que no tienen recursos y que necesitan hacer actividad física? ¿Dónde están? Si hay realmente 10.000 o 17.000 chicos como acaba de decir el profesor Camino que hacen deporte, por qué algún día, así como alquilamos el Polideportivo para juntar un montón de personas a bailar música tecno no los juntamos a los 17.000 y los podemos ver a todos haciendo actividad deportiva. ¿Por qué no los vemos nunca? ¿Por qué los playones de los barrios están desiertos y destruidos? ¿Por qué las instituciones no reciben apoyo para hacer la actividad que hacen los clubes, las asociaciones locales y por qué no vemos que ese retorno esté? ¿Por qué la gente del deporte no puede ir a campeonatos argentinos, provinciales, a representar a Mar del Plata? ¿Por qué los deportistas de alto rendimiento no percibieron sus becas —magras becas— el año pasado si había un recupero y hay un retorno económico? Esas son las dudas que nos quedan, señor Presidente. Esas son las dudas de las que queríamos hablar y que no tememos profundizar. No se ha montado ninguna escena, simplemente hay indignación y se manifiesta y si desde esta bancada se puede transferir esa indignación y simplemente consultar de cuáles son las políticas reales del deporte y la recreación en Mar del Plata lo vamos a seguir haciendo aunque se nos tilde de politiqueros.

-Aplausos de la barra.

Sr. Presidente: Señor Alonso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Alonso: Me voy a dirigir sobre todo a las palabras de la concejal Rodríguez, la cual me sorprende mucho porque también ha sido funcionaria del área Deportes y que tenga un desconocimiento tan fuerte de la realidad. Ha hecho un catálogo de desastre, cosa que rechazo absolutamente simplemente porque no es así. Podemos detallar escenario por escenario el estado de los mismos, ya lo hice, no quiero volver sobre el tema, pero permanentemente he invitado a que los vengan a visitar quien quiera y se den cuenta por sí del estado de esos escenarios. Eso no impide que sí tengamos una política deportiva. Eso no impide que tengamos logros importantes en la democratización de la gestión deportiva, en la llegada a cuantas más acciones son posibles. Por ejemplo, hablamos de becas y restablecimos el sistema de becas, estamos entregando becas de acuerdo a un fondo que no puede desconocer la concejal Rodríguez porque ese fondo es producto de una Ordenanza que tiene origen en los tiempos que ella era Subsecretaria del área. Así que sabe de dónde provienen los fondos, sabe que no siempre son captados en tiempo y forma y que en cuanto nos son transferidos automáticamente los estamos redistribuyendo. Hay una enorme cantidad de becados que reciben no todos los meses pero sí cada dos o tres meses su cheque por la totalidad de los meses. Y si la beca no es más grande es porque realmente el fondo no lo permite; no salen las becas del presupuesto del EMDeR sino de un fondo afectado especialmente para becas. El otro órgano de gobierno del EMDeR, que es el consejo asesor, durante la gestión que llevamos a cabo, lo hemos democratizado, lo hemos impulsado, le hemos dado más jerarquía. En la primera etapa del EMDeR tuvo seis miembros, de los cuales tres eran designados por la autoridad del EMDeR y recaían en empleados, por lo cual las asociaciones tenían dos o tres miembros que no tenían decisión. Hemos llevado eso a diez miembros, los diez son presidentes de algunas de las asociaciones reconocidas por el Registro Municipal de Entidades Deportivas y hoy se discute la política del EMDeR dentro de ese Consejo. Con respecto a la pista de patín, que ha dicho que estuvo en las reuniones y es cierto, ha estado e inclusive en la primera presentó una nota estando en desacuerdo, dijo que no era de importancia -lo cual le reconocimos- pero es particularmente llamativa las idas y venidas de la Confederación Argentina y del Comité Nacional de Carreras y no estoy hablando en este caso de la concejal Rodríguez, ella está excluida de esto, por lo menos desde mi punto de vista, porque -como dije al principio- fue una de las personas que más gestionó para tener los fondos necesarios. La Confederación Argentina está pasando por una etapa difícil; sus autoridades tienen en ciernes un juicio oral y público según la información que ha dado oportunamente el Secretario de Deportes de la Nación Claudio Morresi. Aparte sabemos, por palabras de Morresi, que está en \$600.000.= de rojo sin rendir y -repito- no tiene nada que ver la concejal Rodríguez en esta cuestión. Pero me estoy refiriendo a la Confederación Argentina de Deportes que permanentemente ensucia la gestión; imagínense las ganas que tenemos, teniendo el dinero y la necesidad de tener el patinódromo terminado. Es una tontería pensar que estamos haciendo lo inadecuado cuando estamos en condiciones de poder hacerlo. Hago mucho hincapié sobre el estado de los escenarios. Hago mucho hincapié sobre las prestaciones. La concejal Rodríguez hizo un catálogo de cosas deseables y a mí me parecía que estaba hablando yo diciendo lo que estamos haciendo, porque realmente estamos trabajando con la tercera edad, trabajando con personas con factores de riesgo, trabajando junto con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación. Realmente estamos haciendo una gestión importante, una gestión por demás cuidadosa de adónde vamos, adónde llegamos y qué es lo que queremos. Hay una política deportiva, hay medios que condicionan esa política deportiva porque acá se dice "hay que hacer esto, aquello, aquí y allá" pero debemos tener en cuenta que hay un presupuesto que condiciona. Este Concejo ha sido generoso con nosotros, vamos teniendo un aumento, así vamos creciendo en las prestaciones pero no es un presupuesto acorde para hacer todo lo que se nos ocurra o tengamos idea que es una necesidad hacer.

Sr. Presidente: Tengo en votación un pedido de levantamiento de sesión. Lo pongo nuevamente en votación: aprobado por unanimidad. No habiendo más temas que tratar levantamos la sesión.

-Es la hora 13:25

María Cristina Targhini Secretaria Mauricio Irigoin **Presidente**